

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 41 – 2019

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Buenos Días, señores Consejeros Regionales, señores funcionarios, señores de la prensa, público en general, se va a dar inicio a la sesión extraordinaria N° 41-2019 siendo las 09.00 a.m. día jueves 05 de diciembre del 2019, bien tiene el uso de la palabra señora Secretaria de Consejo para que dé cuenta del quórum

Secretaria Abogada Dania Tesen Timana manifiesta

Gracias Consejero Delegado, muy buenos días, Consejeros Regionales, Funcionarios, miembros de la prensa, público presente, procederé en aplicación del artículo 35 del reglamento interno del Consejo Regional del Gobierno Regional Piura para lo cual procederé a pasar lista para verificación del quórum correspondiente Consejero de Ayabaca, Rolando Saavedra Flores, presente, Consejero de Huancabamba Jorge Alejandro Neira García, presente, Consejero de Morropon Víctor Manuel Chiroque Flores, presente, Consejero de Paita Félix Abelardo Maldonado Chapilliquen, presente, Consejero de Piura José Antonio Lázaro García, presente, Consejero de Piura José Luis Morey Requejo, doy cuenta a usted Consejero Delegado y al pleno del Consejo Regional que el Consejero de Piura ha presentado el memorándum 009-2019 de fecha 4 de diciembre de 2019 dirigido a usted asunto justificación de inasistencia a sesión extraordinaria 41, por medio del presente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez manifestarles que por motivos personales no poder asistir a la sesión antes indicada que se realizara el día jueves 05 de diciembre a horas 9 de la mañana, solicito a usted se sirva comunicar al pleno del Consejo regional mi imposibilidad de asistir a la presente sesión y justificar mi inasistencia según el artículo 16 inciso i) del reglamento Interno del Consejo Regional atentamente José Morey Requejo consejero de Piura, doy cuenta a usted Consejero delegado, es conforme, Consejero de Piura Alfonso Llanos Flores, presente, Consejero de Sechura Virgilio Laureano Ayala Jacinto, asimismo Consejero Delegado que el Consejero de Sechura ha presentado el memorándum 047-2019 de fecha 4 de diciembre 2019 dirigido a usted asunto justificación de inasistencia a sesión extraordinaria 41 me dirijo a usted para saludarlo respetuosamente para dar a conocer que por razones laborales no poder asistir a la indicada sesión extraordinaria que se llevara a cabo el día 5 de diciembre del 2019 por tal motivo agradeceré a usted se sirva comunicar al pleno del Consejo regional mi imposibilidad de asistir a la presente sesión doy cuenta a usted Consejero delegado y justificar mi inasistencia atentamente Consejero de Sechura Virgilio Ayala Jacinto, conforme, Consejero de Sullana Leónidas Flores Neira, presente, Consejero de Sullana, José María Lecarnaque Castro, presente, Consejero de Talara Yasser Arambulo Abad, presente, es lo que doy cuenta a usted Consejero delegado, que tiene el quórum reglamentario para que en aplicación del artículo 39 proceda usted a abrir la presente Sesión Extraordinaria N° 41-2019, de acuerdo al Reglamento interno del Consejo Regional

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias señora Secretaria de Consejo, bien con el quórum reglamentario se abre la presente sesión, bien señora Secretaria de cuenta de la agenda de la presente sesión

Secretaria Abogada Dania Tesen Timana manifiesta

Gracias Consejero Delegado, para el día de hoy tenemos lo siguientes puntos de agenda

- Aprobación de Acta de Sesión Extraordinaria N°40-2019.
- Informe del Gerente Regional de Infraestructura, Ing. Luis Fernando Vega Palacios, sobre el estado situacional de los proyectos de inversión pública de la Región; informe del Gerente de la Sub Región Morropon – Huancabamba, Ing. Saúl Laban Zurita, sobre estado situacional de los Proyectos de Inversión de la Unidad Ejecutora Morropon – Huancabamba, e informe del Gerente de la Sub Región Luciano Castillo Colonna, Ing. Fernando Ruidias Ojeda, sobre estado situacional de los proyectos de inversión pública.

Es la agenda para el día de hoy Consejero delegado

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Señora Secretaria de Consejo, bien se les ha entregado oportunamente a los señores Consejeros Regionales, el acta de las Sesión Extraordinaria 40 - 2019, mediante sus correos institucionales, personales de los Consejeros algún Consejero que tenga alguna observación de la presente acta, perdón si, tiene el uso de la palabra Consejero de Talara Yasser Arambulo Abad

Consejero de Talara Yasser Arambulo Abad manifiesta

Consejero Delegado, buenos días por su intermedio saludar a los consejeros presentes asimismo a todos los funcionarios, trabajadores y demás público que nos acompaña, nada más para expresar en mi observación en la página 7 mi intervención dice porque no llegamos a incentivar, impulsar y porque no trabajamos en relación a eso sin embargo coincido con lo expuesto con el Consejero de Sechura, esa expresión porque no llegamos a incentivar e impulsar porque no trabajar no he dicho de esa forma, entonces habría que buscarle la coherencia que sea apegado de lo que dije

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Consejero de Talara, bien vamos a subsanar eso es un error de digitación, alguna otra observación señores Consejeros, bien en vista de que no hay más observaciones pasamos a votación los Consejeros que estén a favor sírvanse votar levantado la mano Consejero de Sullana Leónidas Flores Neira, Consejero de Paita Félix Abelardo Maldonado Chapilliquen, Consejero de Morropon, Víctor Manuel Chiroque Flores, Consejero de Huancabamba, Jorge Alejandro Neira García, Consejero de Piura, Alfonso Llanos Flores, Consejero de Sullana, José Lecarnaque Castro, Consejero de Ayabaca, Rolando Saavedra Flores, Consejero de Talara, Yasser Kenneth Arambulo Abad, Consejero de Piura, José Antonio Lázaro García, bien ha sido aprobada el Acta de la Sesión Extraordinaria 40-2019 por unanimidad de los presentes, bien continuamos siguiente punto de agenda señora Secretaria de Consejo

Secretaria Abogada Dania Tesen Timana manifiesta

Gracias Consejero Delegado, el siguiente punto de agenda es Informe del Gerente Regional de Infraestructura, Ing. Luis Fernando Vega Palacios, sobre el estado situacional de los proyectos de inversión pública de la Región; Informe del Gerente de la Sub Región Morropón – Huancabamba, Ing. Saúl Laban Zurita, sobre estado situacional de los Proyectos de Inversión de la Unidad Ejecutora Morropon – Huancabamba, e informe del Gerente de la Sub Región Luciano Castillo Colonna, Ing. Fernando Ruidias Ojeda, sobre estado situacional de los proyectos de inversión pública

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Señora Secretaria de Consejo, bien se le invita el Ingeniero Luis Fernando Vega Palacios, para que haga su exposición, tiene el uso de la palabra

Ingeniero Luis Fernando Vega Palacios manifiesta

Bien buenos días Consejero delegado, buenos días Consejeros Regionales la presente exposición está sujeto a la invitación del Consejo Regional para la exposición de proyectos de inversión pública lo que es la sede corresponde a la GRI, la temática de exposición es se va a especificar proyecto por proyecto y cada proyectos las intervenciones de los Consejeros para así levantar esas observaciones o consultas y pasamos al siguiente proyecto, el Gobierno Regional tiene un PIP de 1'398,579.00 comprende todas las unidades ejecutoras, dentro de la distribución de todo el PIM de la sede, la sede central tiene el 63.14% que corresponde a 883.044, millones en instituto 1.7% Morropon Huancabamba 4.98%, Chira Piura 0.64% y la Luciano Castillo Colonna 14.45%, nosotros tenemos un porcentaje de 63.14% en la sede corresponde dentro de las unidades de la sede está la GRI, están Recursos Naturales, Transportes, Vivienda, vamos a tocar el tema que corresponde netamente a la GRI que tiene un PIM de 841,463.223.45 que corresponde al 95.11%, en este caso hemos escogido 18 principales proyectos que corresponden del monto total de la GRI el 95.11% que prácticamente marcan este presupuesto(exposición se encuentra en el archivo de secretaría del Consejo Regional), bien empezamos con el primer proyecto que corresponde al Proyecto Mejoramiento de la carretera departamental PI 101 más conocida como la Costanera norte tramo II, de la costanera tenemos una inversión de ya del pliego de 173'787, eso ya lo tenemos como pliego, ese monto corresponde en porcentaje de ejecución el 12.42% del 63% que tiene la sede, hay que tener en cuenta que este proyecto es concurso oferta, está en elaboración de expediente técnico, entonces este año estamos en el cuarto entregable aprobado, ya entrego el quinto este en ejecución con respecto a la costanera tramo II, ingreso al Gobierno Regional 173 millones de eso solamente se va a pagar el costo del expediente técnico más en diciembre, como es concurso oferta el adelanto directo es el 10% 17 millones como vemos tenemos una proyección a diciembre de 17'895, que corresponde al 1,2% del gasto esto que quiere decir que solamente vamos a gastar 1.22% del 12% que tenemos acumulados ahí tenemos una diferencia de 11.18% que no se va a tocar este año del 65% que tiene la sede ahí tiene el 11.18% en contra que no se va a ejecutar, hay que tener en cuenta que los demás proyectos ir sumando esos montos todo eso es la base de ejecución porque son proyectos o debería de haber transferido el expediente técnico y han retenido la obra completa porque lo sacaron como concurso oferta ese es el tema por eso no asumimos en tema de ejecución con respecto a este proyecto a título del 12.18% en contra de la ejecución

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Ingeniero Vega, tiene el uso de la palabra Consejero de Piura Alfonso Llanos

Consejero de Piura Alfonso Llanos Flores manifiesta

Consejero Delegado, permítame hacer una cuestión de orden solamente quería saber si las preguntas se van hacer al inicio o al final para concordar con lo que esta acá analizando solamente con lo que estoy viendo en la primera diapositiva eso es lo que quisiera saber

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Consejero de Piura Alfonso Llanos, por cada exposición y diapositiva se va a hacer las preguntas bien tiene el uso de la palabra consejero de Piura Alfonso Llanos

Consejero de Piura Alfonso Llanos Flores manifiesta

Bien aquí estoy viendo una distribución porcentual del PIM, pero lo que no estoy viendo acá y quiero agradecerle su respuesta es obras paralizadas, entendiéndose que hasta el 29 habría plazo para elevar el tema de obras paralizadas a nivel nacional hay 837 obras paralizadas perdón a nivel Regional dentro de esa cantidad 837 hay un porcentaje muy considerativo que se ha arrastrado del 2018, entonces esto debería de colgarse en informes, frente a ese tema como no lo veo acá por es lo quisiera conocer si usted ha hecho esto o lo va hacer en el plazo ampliatorio y sabe a lo que me refiero, dato específico cuantas obras paralizadas tiene el Gobierno Regional de Piura

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Consejero de Piura Alfonso Llanos, tiene el uso de la palabra Ingeniero Vega

Ingeniero Luis Fernando Vega Palacios manifiesta

Con respecto a la sede, nosotros no encontramos obras paralizadas, especialmente el tema del SNIP ya eso se solucionó como sede nosotros como GRI yo no tengo ninguna obra paralizada, como institutos el problema de institutos unidad ejecutora 457 no tenemos obras paralizadas, pero por el tema de arbitrajes, tenemos el tema de Huancabamba el Tecnológico de Huancabamba tres años en arbitraje, este año ya se ha hecho el saldo de obra, ya está aprobado el saldo de obra sobre un monto de casi 5 millones que se van a ejecutar, el otro año Tenemos en Sullana el instituto que está en arbitraje y hasta ahorita no lo podemos intervenir en este momento, en Sullana tenemos ahí dos lo que es institutos, bien en el tema de obras paralizadas nosotros ya las vamos a ejecutar el otro año el tema de Huancabamba de 4 millones como proyectos propios del Gobierno Regional

Consejero de Piura Alfonso Llanos Flores manifiesta

Parece que no se ha entendido la pregunta, lo que como Consejero deseo conocer, hemos estado Consejero Delegado, en la Contraloría General de la República y nos han dado datos a nivel Nacional, Regional y Local mi preocupación era si es que esta gestión a través de la Gerencia de obras ya emitió de acuerdo a la disposición al D.U. ya emitió hasta el 29 de noviembre, usted también ha participado la relación de obras paralizadas a Info Obras, no estoy recibiendo el dato y eso es lo único que quería saber para tomar nota y al final tomar una decisión respecto primero a este tema, gracias, Consejero Delegado

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Consejero de Piura Alfonso Llanos, tiene el uso de la palabra Consejero de Sullana Leónidas Flores

Consejero de Sullana Leónidas Flores Neira manifiesta

Gracias Consejero Delegado muy buenos días a todos los colegas Consejeros, a todos los Gerentes, que han venido esta mañana a la exposición, público asistente a los amigos periodistas y quiero plantear una situación más que todo de pedagogía que se entienda bien lo que se va a exponer en realidad este cuadro que nos están alcanzando aquí tiene muchas cifras que de pronto van a generar una confusión, a lo que nosotros queremos ir es simplemente a que se nos dé información respecto de cada obra que están dándonos a conocer por ejemplo, propongo solamente aquí denos el marco presupuestales el PIM de cada obra, luego el devengado de esa obra para saber en cuanto se ha avanzado, el saldo por ejecutar de esa obra y el porcentaje que corresponde como devengado para saber en qué avance porcentual y si desea una sustentación, una observación o lo que usted dese ampliar respecto a esa obra, creo yo que con esos cinco puntos no nos vamos a perder y no nos vamos a variar, vuelvo a repetir el PIM cuánto es por cada uno, el devengado a la fecha, el saldo por ejecutar, el porcentaje ejecutado, qué significa ese devengado y si hay alguna observación o justificación tenga a bien hacer hágalo por favor, esa sería mi propuesta para que se lleve una pedagogía que se pueda entender el estado situacional de las inversiones a cargo de la GRI gracias

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Consejero de Sullana Leónidas Flores, bueno deja a consideración del Pleno del Consejo de la propuesta para el planteamiento de la exposición, bien entonces Ingeniero esta plateada la exposición, bien tiene el uso de la palabra Ingeniero Vega

Ingeniero Luis Fernando Vega Palacios manifiesta

Bien, entonces retornamos al primer proyecto, bien tenemos un PIM 173,683 millones, tenemos el devengado de 231'066, ese devengado corresponde al 0.02% del pliego de la sede, tenemos la proyección a diciembre de 17'985 millones y tenemos, repito la proyección a diciembre 17'685 millones que corresponden 1.2%, tenemos el saldo por ejecutar de 256'367, que corresponde el 11.18%, esos son los datos que me está pidiendo el Consejero, el estado situacional, aquí ya tenemos el informe parcial 4 aprobado el quinto que es prácticamente el expediente técnico final ya lo tenemos ahorita en estudios y proyectos, está en revisión y se estima que el miércoles 11 ya se está emitiendo

el informe ya sea de conformidad o sea de observaciones eso con respecto a este proyecto alguna consulta de parte de los Señores Consejeros

Bien vamos al segundo proyecto, Mejoramiento del Servicio de Protección Contra Inundaciones Defensas Ribereñas de Piura y Castilla Margen Derecha e Izquierda más conocido como el tramo 1 que va desde la Represa hasta el puente, aquí tenemos un PIM de 104'315.841 millones ese PIM corresponde al 7.44% del total del pliego, tenemos un devengado de 28'317,.11 ese vengado corresponde el 2.82% del total de 7.44% que tenemos, aquí tenemos ya un déficit de aproximadamente del 5% debajo de ejecución en contra, más los 11 que tenemos en la Costanera 2 ya tenemos 17% en contra del gasto presupuestal como GRI, la previsión a diciembre es 6'985,501 eso corresponde al 0.50% nos falta por ejecutar para el otro año 63'173,229, ahí tenemos un saldo por ejecutar de 68'713.222 millones que corresponde al porcentaje de ejecución por el Pim del pliego que corresponde al 4.91%, ese 4.91% ya está en contra del gasto presupuestal de este año esto se vio la transferencia muy tarde luego la transferencia por parte de reconstrucción ya nos transfirieron el dinero y no lo vamos a poder ejecutar porque eso tiene un cronograma y aquí tenemos 4.9% en contra más los 11.2% que tenemos en la costanera tenemos algo de 15, 16% en contra del total de la GRI en contra en las observaciones, esta obra recién ha empezado se encuentra en ejecución, se encuentra adelantada según el cronograma aprobado, en esta obra no hemos tenido problemas hasta la fecha esperamos que no llueva, alguna pregunta con respecto a este proyecto

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Ingeniero Vega, tiene el uso de la palabra Consejero de Sullana Leónidas Flores

Consejero de Sullana Leónidas Flores Neira manifiesta

Gracias Consejero Delegado, se va basa en la previsión para el próximo año

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias consejero de Sullana Leónidas Flores, tiene el uso de la palabra Ingeniero Vega

Ingeniero Luis Fernando Vega Palacios manifiesta

El saldo por ejecutar es del monto total que nos dieron este año ahí va a venir una previsión del año 2020 una previsión, a ese gasto se le va asumir la previsión del próximo año, pero en este caso estamos viendo solamente el gasto presupuestal de este año, entonces el otro año ya viene una transferencia más aproximadamente de 20 millones, alguna otra consulta

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Ingeniero Vega, tiene el uso de la palabra Consejero de Sullana José Lecarnaque

Consejero de Sullana José Lecarnaque Castro manifiesta

Las consecuencias de ese 16% lo hacen el 11.4 más el 5% y pico, cuales son las consecuencias para el Gobierno Regional Piura, tomando en cuenta que el MEF toma medidas como restringir presupuesto para el siguiente año

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Consejero de Sullana José Lecarnaque, tiene el uso de la palabra ingeniero Vega

Ingeniero Luis Fernando Vega Palacios manifiesta

Ya, ahí el error ha sido del MEF de habernos transferido todo el dinero sabiendo que los proyectos son concurso oferta para empezar por el tema de la Costanera y del tramo del río, nosotros ahí si mandamos un cronograma en base al expediente técnico lo que se iba a ejecutar y considerando el proceso también, lamentablemente pues demoro un promedio de 4 meses esa transferencia, entonces por eso es que tenemos ese saldo de dinero en las cuentas el Mef es muy frio, el Mef te ve por porcentajes de ejecución no te mide por ejecución del gasto, por porcentaje de ejecución, con respecto a que eso va a disminuir en el tema de los próximos proyectos en inversión no se ha dado para este año normal se ha presentado proyecto tengo entendido que están para aprobar o ya lo aprobaron el MEF

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Ingeniero Vega, tiene el uso de la palabra Consejero de Sullana Leónidas Flores

Consejero de Sullana Leónidas Flores Neira manifiesta

Gracias Consejero Delegado, en la misma línea del amigo y de la preocupación del Consejero de Sullana Lecarnaque que nos asegura, mejor dicho cuál es la proyección para el próximo año de esta obra, porque la incidencia respecto Pim es 2.02% de avance, entonces para el próximo año cual es la visión de este proyecto o sea va a faltar el dinero se va a mutilar metas defínanos como es la situación presupuestal

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Consejero de Sullana Leónidas Flores, tiene el uso de la palabra Ingeniero Vega

Ingeniero Luis Fernando Vega Palacios manifiesta

Con respecto al proyecto, que cuenta con un expediente técnico y el monto total del expediente es de 130 millones, nosotros como ya entramos como gestión vemos que esos 130 millones nos los íbamos a gastar este año, entonces nosotros enviamos a reconstrucción un cronograma y de acuerdo al cronograma valorizado del expediente técnico y considerando los plazos que podían demorar el proceso mismo, nosotros enviamos el documento pero tres, cuatro meses para hacernos la transferencia y posteriormente un mes más para la previsión presupuestal, el dinero ya está asegurado t5antopara la ejecución de este año para la previsión del próximo año, porque si nosotros no teníamos el proyecto todo el dinero completo no íbamos a empezar la obra, entonces exigimos la previsión del próximo año, ahora con respecto al 2. De ejecución eso es de acuerdo al calendario del propio expediente técnico por eso es el monto bajo de ejecución porque recién está empezando, ahora nosotros para poder subir necesitamos un promedio de 14 millones para subir un punto porcentual, con respecto al 2. Y pico es porque está de acuerdo al cronograma del expediente técnico en base a eso medimos el tema de la ejecución y eso lo comparamos con la valorización y ahí vemos si está atrasada o esta adelantada

Consejero de Sullana Leónidas Flores Neira manifiesta

Simplemente para darle a conocer al pleno que la fuente de financiamiento de esta obra recursos de reconstrucción, entonces en ese sentido los recursos están asegurados no son recursos ordinarios gracias

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Consejero de Sullana Leónidas Flores, bien continúe, tiene el uso de la palabra Ingeniero Vega

Ingeniero Luis Fernando Vega Palacios manifiesta

Efectivamente esos son recursos que no se van a revertir ese dinero, buen continuamos con el tercer proyecto, mejoramiento de la carretera departamental ruta PI 100, más conocida como la Costanera tramo 1, aquí es igual el tema de la Costanera Tramo II aquí tenemos en el PIM 86'655.18 que corresponde a un porcentaje de ejecución del pliego de 6.2% en este momento la proyección a diciembre es la elaboración del expediente técnico que ya está en este momento elaborándose tenemos una proyección de diciembre de 286,882, y que corresponde al porcentaje del PIM del pliego de 6.18%, en este momento se encuentra en elaboración, ya entrego su primer entregable que es el plan de trabajo y estudios básicos, los estudios básicos se refiere a lo que es topografía y lo que es estudios de suelos en este momento el plazo de ejecución es de tres meses con respecto al expediente técnico y próximamente ya sería convocado, bien alguna pregunta

Consejero de Sullana Leónidas Flores Neira manifiesta

Ingeniero para que quede claro en la proyección a diciembre los 286,882 va a ser para el pago del expediente de esa parte, bien

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Consejero de Sullana Leónidas Flores, bien continúe, tiene el uso de la palabra Ingeniero Vega

Ingeniero Luis Fernando Vega Palacios manifiesta

Cuarto Proyecto, Mejoramiento de los servicios de Salud Establecimiento de Salud Jesús Guerrero de la Red Salud de Servicios de Huancabamba, es el Hospital de Huancabamba aquí tenemos un PIM de 67'653,879 que corresponde al porcentaje de ejecución del Pliego del 4.84%, actualmente tenemos un devengado de 23'463,824 que corresponde al 1.68% del PIM del pliego, aquí tenemos una proyección a diciembre de 7'650, que corresponde a la proyección de diciembre de 0.55% así tenemos un saldo por ejecutar para el próximo año de 36'540,055 que corresponde al 2.61%, aquí ya tenemos un saldo en contra con respecto a la ejecución del proyecto tenemos los 17% en contra, tenemos los 2.61% en contra que se van sumando un promedio ya tenemos de algo de 19% que es el porcentaje de ejecución de este año, en contra de los 66% que tiene la sede como GRI. En este momento el Hospital de Huancabamba se encuentra en ejecución según su cronograma de ejecución está ligeramente adelantado con respecto a su cronograma, aquí no hemos tenido mucho problema con respecto a este proyecto, solamente que teníamos dentro del proyecto una edificación que estaba en arbitraje, esa edificación se ganó el arbitraje se le aplicó una multa de 680 mil al contratista por parte de la Sub Región Morropon Huancabamba y con ese documento procedimos al tema de la demolición la empresa ha solicitado que esa área con un documento para que lo utilicen como tema de área verde área libre nosotros ya le hemos respondido ese documento válido dando esa opinión para que lo consideren nuevamente en la ejecución, alguna pregunta con respecto a este proyecto

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Ingeniero Vega, tiene el uso de la palabra Consejero de Piura Alfonso Llanos

Consejero de Piura Alfonso Llanos Flores manifiesta

Por su intermedio Consejero Delegado, entiendo que este Hospital es parte de los tres proyectos que el 2018 terminaron los expedientes con respecto al Consorcio Hospital, entiendo también que este Consorcio Hospital ha presentado una medida cautelar, entiendo que este Consorcio en los tres Hospitales tiene un excesivo retraso por eso han reformulado y respecto a lo que el ingeniero ha indicado de que las áreas verdes ya han aceptado hemos estado el jueves pasado allá y no se había dado una respuesta por escrito respecto a este tema y tenía problemas en ese sentido, pero usted ya lo está afirmando lo único que quiero saber en este momento es solamente es por su intermedio Consejero Delegado solamente que me responda si el proyecto si es uno de los componentes de los proyectos de hospitales por 260 millones que obtuvo el Consorcio Hospitales, esa es la primera pregunta, que quiero que me responda respecto a este tema

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Consejero de Piura Alfonso Llanos, tiene el uso de la palabra Ingeniero Vega

Ingeniero Luis Fernando Vega Palacios manifiesta

Con respecto a los tres Hospitales, Huancabamba, Huarmaca, Ayabaca, son ganadas por una sola empresa un consorcio es el mismo que tiene los tres Hospitales y si es por el monto de 260 y pico millones es la misma empresa que efectivamente con respecto a Huancabamba no hemos tenido mucho problema pero con el resto de los dos Hospitales que ya los voy a exponer si hemos tenido problemas

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Ingeniero Vega, bien, tiene el uso de la palabra Consejero de Sullana Leónidas Flores

Consejero de Sullana Leónidas Flores Neira manifiesta

Para que nos diga el Gerente respecto al avance físico y financiero nos dice que hay un devengado ya de 23 millones aquí que nos precise cuanto es el adelanto directo y cuanto es la valorizaciones que se han cobrado por este importe o se están tramitando para el cobro y que nos diga cuanto en si es el avance físico del Hospital de Huancabamba

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Consejero de Sullana Leónidas Flores, bien, tiene el uso de la palabra ingeniero Vega

Ingeniero Luis Fernando Vega Palacios manifiesta

En el Hospital de Huancabamba tenemos el PIM de 67'653,879 soles que corresponde al porcentaje de ejecución del pliego de 4.84% aquí tenemos el devengado hasta la fecha el devengado corresponde adelanto directo lo que corresponde al costo directo más el porcentaje de adelanto de materiales y corresponde a las valorizaciones pagadas hasta la fecha y la previsión a diciembre que viene a ser la valorización de noviembre y diciembre de 7'650,000 que corresponde al 0.55% de gastos, con respecto al porcentaje del avance físico del proyecto según cronograma de calendario tiene un avance de 7.2% a la actualidad con las valorizaciones que ha presentado tiene un porcentaje de avance del 8%

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Ingeniero Vega, bien, tiene el uso de la palabra Consejero de Sullana Leónidas Flores

Consejero de Sullana Leónidas Flores Neira manifiesta

No ha dicho montos, son 23 en total y pico de millones pero cuanto le corresponde a cada adelanto de materiales, costo directo valorizaciones

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Consejero de Sullana Leónidas Flores, bien, tiene el uso de la palabra Ingeniero Vega

Ingeniero Luis Fernando Vega Palacios manifiesta

Con respecto al detallado de los 23 millones el adelanto directo es del 10% del costo total de los 68 millones, el resto son valorizaciones y de adelanto de materiales hasta el 20%, ahora el tema de las valorizaciones de septiembre, octubre y noviembre el detalle de cuanto es no lo hemos colocado en el detalle de los 23 millones el desagregado pero si gusta les alcanzaremos el detallado de las valorizaciones, solamente para la exposición se tocó el tema global de los montos, buen alguna otra pregunta

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Ingeniero Vega, bien, bien queda pendiente en mandar la información el disgregado de la información, continúe con su exposición Ingeniero Vega

Ingeniero Luis Fernando Vega Palacios manifiesta

Quinto proyecto, Mejoramiento y ampliación del Servicio de Protección contra inundaciones de la ciudad de Piura y Castilla del puente Cáceres hasta el futuro puente de Integración más conocido como el tramo II, aquí tenemos un Pim de 65'995,233 que corresponde al 4.72% del Pim del Pliego a la actualidad tenemos un devengado de 30'382,642 este devengado corresponde al adelanto directo que es el 10% del costo total del proyecto más los adelantos de materiales y más las valorizaciones hasta la fecha, el porcentaje de incidencia del devengado de los 30'382, corresponde al 2.17% del pliego tenemos una proyección a diciembre de 13'090,005 soles esa proyección corresponde al 0.94% del total del pliego, del monto total devengado con la proyección a diciembre tenemos un saldo por ejecutar de 22'592,586. Soles que corresponden al 1.61% del porcentaje de ejecución, aquí ya tenemos contra el 1.61% más los 17.% y pico que tenemos más 1.62% ya tenemos ahí 19% en contra del saldo de ejecución de este año el porcentaje de avance físico, tenemos un cronograma calendario tenemos un porcentaje de 0.49% y no real con las valorizaciones tenemos el 1.81% actualmente se encuentra en ejecución no hemos tenido hasta ahora problemas esperamos que tampoco que llueva pero hasta ahorita está un poco adelantada la obra, alguna consulta al respecto de este proyecto

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Ingeniero Vega, continúe con su exposición

Ingeniero Luis Fernando Vega Palacios manifiesta

Sexto Proyecto, Mejoramiento del Servicio de Salud, Establecimiento de Salud de Ayabaca aquí tenemos un Pim de 60'211,809 soles que corresponde 4.31% del Pliego actualmente tenemos un devengado de 17'830,825 soles aquí corresponde a los adelantos de materiales y a las valorizaciones presentadas, el adelanto directo lo entregaron el año pasado, solamente este año se ha pagado el adelanto de materiales y las valorizaciones propias del porcentaje de ejecución, tenemos un devengado de 17'830,soles corresponde al 1,7% tenemos una proyección a diciembre de 521,587 tenemos una incidencia de 0.04% teniendo un saldo por ejecutar de 41'859,388 soles que corresponde al porcentaje de ejecución del pliego de 2.99%, la proyección acumulada hasta diciembre con la proyección con los devengados es 34'924,796 soles que corresponde al 2.5% del gasto total, aquí en esta obra ha tenido problemas, con respecto al expediente técnico cuando comenzaron a ejecutar el proyecto en el tema de las excavaciones encontraron filtraciones de agua, cosas que no habían considerado en su expediente técnico un tema de estudios de suelos que yo tengo, al encontrar esos estudios no contemplados obligó a modificar prácticamente la cimentación, prácticamente lo que ellos habían planteado sea tenido que modificar y considerar un tema de pilotes para ese tipo de cimentación esa demora por parte de la empresa que al comienzo no la quería aprobar como un vicio oculto es decir que se habían obviado, se habían equivocado con respecto a la elaboración del expediente técnico, nosotros como entidad no hemos negado y es parte de la responsabilidad de la empresa y por lo tanto la empresa tenía que ejecutar esa modificación y los gastos adicionales los tenía que asumir la empresa a raíz de eso es que se ha elaborado un nuevo expediente técnico con respecto al tema de la cimentación ya está aprobado y nosotros le hemos pedido un calendario acelerado, porque con el calendario que empezó a trabajar, comenzó prácticamente la ejecución a bajar porque no podían empezar por el tema de la cimentación a raíz de que comenzó a bajar su tema de ejecución nosotros nos vio obligado a pedir el calendario acelerado, ya se presentó ya se aprobó, se está trabajando recién en mención al calendario acelerado, que su primera valorización según su calendario acelerado, damos cuenta que solo le podemos aprobar un solo calendario acelerado y este el único que se le puede aprobar no hay otro calendario según el calendario programado tiene el 1.58% en la actualidad ya presentando su valorizaciones de 1.73% si el comienza a bajar con respecto a ese cronograma ya ahí si tiene que entrar al tema de la intervención económica o la rescisión del Contrato con respecto a ese proyecto, alguna otra consulta

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias ingeniero vega, tiene el uso de la palabra consejero de Piura Alfonso Llanos

Consejero de Piura Alfonso Llanos Flores manifiesta

Por su intermedio Consejero Delegado, ayer hemos estado una comisión de Consejeros en el lugar y permítame decirle ingeniero a través del Consejero Delegado, que ha sido muy decepcionante, muy preocupante lo que hemos encontrado una obra que prácticamente que ha estado a punto de ser abandonada a pesar de que tenía todo lo que corresponde y son varias preguntas que tenía que hacerle pero entiendo que también en su momento este Consejo tiene que nombrar una comisión especial investigadora por lo que hemos encontrado en Huancabamba, Ayabaca y en Huarmaca al margen de ello la primera pregunta que quería hacer es como hace usted para monitorear la supervisión dado que el ingeniero supervisor que ayer lo vimos no tenía datos estaba en la calle, porque le digo esto inclusive la empresa ha cambiado 4 veces de ingeniero residente y ha cambiado 4 veces de empresa supervisora, lo de Ayabaca es sumamente delicado entendiéndose que el expediente técnico lo hizo el Consorcio, lo reviso el 2018 la Gerencia de Obras lo aprobó y con ese expediente mal hecho aprobado por la gestión anterior y ahora usted me está diciendo muy correctamente que ese expediente tiene un contenido una serie de errores no sé cómo va a terminar eso, por eso que en su momento el Consejo va aprobar la creación de la comisión, básicamente respóndame la pregunta cómo está monitoreando la supervisión dado que su gerente supervisor no tiene datos precisos de cómo se está llevando, quisiera por favor esa primera respuesta

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Consejero de Piura Alfonso Llanos, tiene el uso de la palabra ingeniero Vega

Ingeniero Luis Fernando Vega Palacios manifiesta

Con respecto al expediente técnico efectivamente la empresa lo realizó y lo revisaron con la unidad de estudios y proyectos del año pasado lo aprobaron y en base a eso se está trabajando ya estudios y proyectos ha enviado un documento desligándose de responsabilidades para que se tomen las acciones, con respecto a la supervisión la empresa ha cambiado ingenieros constantemente así le permite la norma cambiar ingenieros que cumplan las bases de lactación de los profesionales efectivamente ha cambiado y ha sustentado también con cambio de residentes y la ley si le permite eso, con respecto a la supervisión igualito ha cambiado la ley le permite el cambio de profesionales con respecto a eso si le permite. Con respecto al monitoreo de la supervisión voy a tomar en cuenta lo que me acaba de decir el Consejero de Piura Llanos para tomar las acciones con respecto al supervisor que ha ido o que ha encontrado usted bueno los datos para yo tomar las acciones con el jefe inmediato de obras

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias ingeniero vega, tiene el uso de la palabra consejero de Piura Alfonso Llanos

Consejero de Piura Alfonso Llanos Flores manifiesta

Por su intermedio Consejero Delegado, por la deferencia consejero Delegado es la segunda pregunta respecto a este tema, se viene el periodo de lluvias y se entiende que deben de estar tomando previsiones la gerencia que usted tiene a cargo que previsiones va a tomar porque se entiende que en el periodo lluvioso, nuevamente se va a paralizar la obra y por cuantos se va a paralizar 10 días, 1 mes, 2 meses, tres meses frente a ello que previsiones está adoptando la gerencia respecto al responsable de esa obra con relación al expediente

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Consejero de Piura Alfonso Llanos, tiene el uso de la palabra ingeniero Vega

Ingeniero Luis Fernando Vega Palacios manifiesta

Con respecto al tema de lluvias ya la cimentación se está trabajando esperamos terminar con todo el tema de la cimentación queremos terminar con todo el tema de la cimentación que es lo básico el tema de lluvias, teniendo la cimentación y ojala que no sea tan profundo el tema de lluvias y dependiendo de la intensidad el plazo no lo sabemos en realidad puede ser 5, 10 días no se sabe, depende del monto en que se va a presentar pero si logramos determinar toda la cimentación que es lo que estamos cubriendo ya podemos trabajar ahí se podemos trabajar

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias ingeniero vega, tiene el uso de la palabra consejero de Sullana José Lecarnaque

Consejero de Sullana José Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Consejero Delegado, solamente para resaltar recomendar que no solamente se debe de tomar en cuenta el tema de la norma, el cumplimiento de la norma si no también la experiencia y tener la información adecuada que ayer se notó claramente que el supervisor tenia cero información total, eso es un tema, segundo tema Consejero Delegado es responsabilizar, resaltar dejar claro en el acta para la prensa presentar la irresponsabilidad de la gestión anterior porque en realidad se firmó el contrato para la elaboración del expediente el 2015 y se aprobó a finales del 2018 se le dieron los tres proyectos por casi 260 millones de soles a un solo consorcio de tal manera que un solo consorcio, uno de los proyectos de Huancaabamba es el que está relativamente bien y los otros dos están en una situación bastante critica a pesar de las explicaciones a pesar de los argumentos técnicos que nos han dado los responsables de los proyectos yo si quiero en realidad como Consejero Regional resaltar esa responsabilidad de la gestión anterior desde mi punto de vista muy responsable yo si considero que debería el Consejo el Pleno debería de pensar en una Comisión de investigación específicamente con respecto a estos tres proyectos emblemáticos para la Región gracias Consejero Delegado

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Consejero de Sullana José Lecarnaque, tiene el uso de la palabra consejero de Sullana Leónidas Flores

Consejero de Sullana Leónidas Flores Neira manifiesta

Sí en efecto en ese orden de ideas, saber que a la luz de los resultados, este llamado concurso oferta no ha sido de beneplácito para todos los pobladores de la región Piura en el sentido del atraso que sufren estos hospitales que los hemos comprobado en campo pero en referencia a lo que ayer ocurrió que visitamos Ayabaca y me a uno a lo que ha expresado los anteriores Consejeros en el sentido de que el supervisor que debería de ser nuestros ojos y oídos o

que nos dé o nos alcance la información, no tenía la información clara incluso nos dio cifras muy elevadas no nos exhibió ningún documento nada ningún informe etc., por eso es que le recomendaría al Gerente de la GRI que evalué la permanencia del supervisor en este caso que le haga llegar los informes que este funcione bien para que la supervisión que es un punto importante en la ejecución de una obra no podamos mañana más tarde lamentar, en ese sentido ingeniero véalo usted directamente el tema de la supervisión gracias

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Consejero de Sullana Leónidas Flores, bien tiene el uso de la palabra Ingeniero Vega

Ingeniero Luis Fernando Vega Palacios manifiesta

Efectivamente Consejero vamos a tomar en cuenta para tomar las acciones correspondientes, alguna otra pregunta

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Ingeniero Vega, sí, una pregunta más una pregunta concreta con qué fecha se hizo el pago de adelanto a esa empresa y la fecha en que se pagó y nos la hace llegar esa información por favor

Ingeniero Luis Fernando Vega Palacios manifiesta

Los hospitales el año pasado, el adelanto directo es el 10% del costo total su ha sido en diciembre bien le haremos llegar

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Ingeniero Vega, tiene el uso de la palabra Consejero de Piura Alfonso Llanos

Consejero de Piura Alfonso Llanos Flores manifiesta

Por su intermedio Consejero Delegado, no me quedo claro su propuesta que va hacer la GRI tomando en cuenta el periodo de lluvias para que asuma un tipo de responsabilidad después ellos van aducir que el periodo de lluvias va a ser un tema natural de proceso y frente a eso que se va hacer, dado que aquí a usted lo he escuchado señor Gerente y dado que por sus múltiples funciones usted no va por eso es que usted designa a un monitor aun supervisor y tampoco le dice nada a usted o sea si usted no va y él no le dice va a llegar un momento que no solamente la empresa va a asumir responsabilidad si no usted como responsable a supervisión de la entidad frente a una obra pública y ahí va mi pregunta cuales son las medidas que va adoptar la previsión que van a estar respecto al tema de lluvias con esta obra publica

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Consejero de Piura Alfonso Llanos, tiene el uso de la palabra ingeniero Vega

Ingeniero Luis Fernando Vega Palacios manifiesta

Con respecto al tema lluvioso, como le vuelvo a repetir señor Consejero el tema ahí es la cimentación, teniendo la cimentación de todo el complejo ya se puede trabajar ahora el tema de lluvias ahí si tenemos que reforzar el tema de la supervisión porque ahí se puede aducir tanto una empresa paralizar por tema lluvioso ahí si se evalúa en ese momento pero ahí es la supervisión tiene que estar bien reforzado con supervisores profesionales y permanente para que ellos fiscalicen en ese momento ahí es donde él puede aducir de que efectivamente puede paralizar la obra cuando en realidad no ha llovido mucho pueden avanzar, entonces ahí es reforzar la supervisión

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias ingeniero Vega, puede continuar con la exposición

Ingeniero Luis Fernando Vega Palacios manifiesta

Setimo proyecto, Mejoramiento de los Servicios de salud Establecimiento de Salud Huarmaca, distrito de Huarmaca Provincia de Huancabamba, aquí tenemos un Pim 55'532,424 que corresponde al 3.97% del pliego total actualmente tenemos un devengado de 17'995,813 soles le corresponde al porcentaje de ejecución del pliego de 1.29% hasta la proyección de diciembre tenemos un gasto 251,982 soles que corresponde al Pim del pliego del 0.02% tenemos un saldo por ejecutar de 37'282,600 soles que corresponde al 2.67% del pliego sumando a los 17 que tenemos en promedio el 19 más dos que tenemos el 20% de ejecución en contra, actualmente este proyecto si se encuentra atrasado, en el momento de durante la ejecución igualito que el tema de Ayabaca encontró filtraciones de agua igualmente aduce de que era tema que se habían obviado en el tema del expediente técnico estudios de suelos, la entidad igualmente rechazo esas solicitudes y nosotros aducimos que efectivamente es error del contratista porque es concurso oferta el cual la solución que se dio en ese momento era un drenaje el cual también al final la empresa asumió ese costo, nos presentó varias solicitudes de ampliación de plazo 4 de las 4 le han denegado el cual también nos ha metido a arbitraje con respecto a esa denegación de ampliaciones de plazo, cuando se les estaba completamente atrasada ya íbamos a entrar a lo que es intervención se les solicito el calendario acelerado el cual tampoco cumplió al no cumplir prácticamente ya entramos a lo que es la intervención económica o la rescisión del

contrato en ese momento nos envían una medida cautelar en Lima en la cual nos imposibilita que el ejecutemos cualquier cosa del contrato cartas fianzas, notificación de contrato, intervención económica, rescisión de contrato, absolutamente todo no podemos ejecutar absolutamente nada, ni intervención económica esa medida cautelar la puso en Lima ya el procurador ya está tomando el tema para pedirla nulidad de esa medida cautelar los vicios ocultos con respecto a esa medida cautelar ahorita ya no tiene caso en procuraduría con el abogado Valdez tiene a cargo el caso ahí si es un caso un poco crítico porque no podemos intervenir prácticamente nos ata de manos, tenemos constantemente reuniones con esa empresa dice, aduce que va a incrementar la gente o ampliar frentes de trabajo pero a la fecha no cumple, lamentablemente pues esa medida cautelar sigamos amarrada de manos y a mi apreciación personal no tiene solvencia para ese tipo de trabajos ahorita vamos a tener otra reunión el día 10 de diciembre ahí en la obra las reuniones han sido en Piura directamente allá en campo, la empresa está aduciendo poner más personal para tratar de subir el tema de ejecución los invito no sé si algún Consejero quiera ir a la reunión el día martes allá en Huarmaca con los empresarios los dueños de la empresa directamente los dueños de la empresa y que nos acompañe ahí justamente en esa reunión

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias ingeniero Vega, tiene el uso de la palabra Consejero de Piura Alfonso Llanos

Consejero de Piura Alfonso Llanos Flores manifiesta

Por su intermedio Consejero Delegado, bueno son varias preguntas que hay que hacer pero ingeniero nuevamente en esta obra, si tenemos muchos problemas si hay medida cautelar si esta obra debió intervenir frente a todo ese panorama y la visita que hizo una comisión del Consejo Regional no estuvo el ingeniero supervisor de la entidad entonces cual es la responsabilidad de ver una obra en ese estado que le cuesta mucho dinero a esta entidad y sobre todo a la población que paga sus impuestos, estuvo un señor que adujo que el ingeniero supervisor estaba indispuesto, pero quien podía reemplazarlo esto no es una payasada, esto no es un tema de suma irresponsabilidad y sobre todo que encontramos allá no había un cronograma de obras obviamente sino está el ingeniero supervisor de la entidad de la cual usted es el responsable como GRI entonces ellos están haciendo lo que le dé la gana es muy lamentable decirlo ingeniero pero prácticamente este consorcio nos está ganando a la entidad todo y frente a ese panorama no está el ingeniero supervisor que lo representa a usted para que le diga su realmente están avanzando o no están avanzando, están haciendo algo o no están haciendo obviamente es una obra que vuelvo a repetir que nosotros hemos estado allá y usted que por sus múltiples ocupaciones no puede ir no tiene idea de lo que está pasando allá entonces la pregunta es ingeniero usted está consciente de que el supervisor de obra no para allá o usted le está dando alguna información que no es acorde a la realidad esa es la primera pregunta

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Consejero de Piura Alfonso Llanos, tiene el uso de la palabra Ingeniero Vega

Ingeniero Luis Fernando Vega Palacios manifiesta

Con respecto al tema de la medida cautelar, nosotros tenemos un procedimiento administrativo en la cual tenemos que solicitar el calendario acelerado y si el calendario acelerado no cumplen ya se le conoce al procedimiento de intervención económica en ese lapso es donde nos interpone la medida cautelar porque ya se imaginaba que no iba a cumplir ese calendario por eso es que nos aplican la medida cautelar. Con respecto a la supervisión voy a tomar nuevamente las medidas Consejero respecto a ese supervisor definitivamente la supervisión tiene que estar permanente en la misma obra y es más hay problemas tomo su palabra y le comunico después las acciones que he tomado Consejero

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias ingeniero Vega, tiene el uso de la palabra Consejero de Ayabaca

Consejero de Ayabaca Rolando Saavedra Flores manifiesta

Por su intermedio Consejero Delegado, buenos días al Pleno y al público presente que se encuentra en esta sala del Consejo Regional, el Consejero de Piura Llanos dice que hay que corregir el tema del supervisor, el supervisor si se encontró en obra el que no se encontró fue el monitor coordinador de obra del Gobierno Regional por eso no acompañó el ingeniero Estrada quería hacer esa corrección porque más adelante puede traer consecuencias y no es que este a favor del supervisor de la empresa pero hemos ido la comisión de consejeros y si encontramos al supervisor, no al monitor o coordinador de obra esa es la observación gracias

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias consejero de Ayabaca, bien tiene el uso de la palabra Consejero de Sullana José Lecarnaque

Consejero de Sullana José Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Consejero Delegado, si efectivamente hay una corrección de los Consejeros y a través suyo Consejero Delegado, yo más antes el supervisor es el ente representativo es como los ojos y oídos del Gobierno Regional de la

entidad en este caso, entienden no, sin embargo hay una precepción a la hora de la visita de la comisión hay una precepción como que la empresa explica todo da las explicaciones técnicas y los argumentos y las justificaciones y los supervisores ha sucedido casi en las tres obras simplemente dicen amen a todo se nota como una especie de juez y parte al mismo tiempo cuando el supervisor debe de ser ojos y oídos de la entidad que en este caso del Gobierno Regional a través suyo Consejero Delegado resaltar ese tema porque no vemos una supervisión totalmente neutral efectiva que cumpla la función de verificar el título por ejemplo hay cosas que aun también nos está informando que el supervisor no hemos escuchado el día de la comisión que hemos estado ahí presentes muchas gracias Consejero Delegado

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Consejero de Sullana José Lecarnaque, tiene el uso de la palabra Consejero de Morropon

Consejero de Morropon Víctor Chiroque Flores manifiesta

Buenos días Consejero Delegado, por su intermedio al pleno, funcionarios medios de comunicación, el Ingeniero Vega nos decía que están un poco crítico los Hospitales de Huarmaca y Ayabaca en realidad es una situación lamentable lo que está pasando con estos Hospitales tanto de Huarmaca como de Ayabaca y hay un avance importante el de Huancabamba y son 4 arbitrajes el hospital de Huarmaca que ha presentado la empresa 4 arbitrajes medida cautelar con la finalidad de evadir responsabilidades evitar la resolución de contrato es increíble, lo que si tiene que hacer aquí es tener profesionales idóneos en nuestros lugares, supervisores idóneos que manejen y conozcan bien el tema en la realidad hay problemas serios ahí en el Hospital de Huarmaca hay filtraciones igual en el de Ayabaca que va a pasar en el futuro porque es una zona intensamente lluviosa ayer tuvimos que regresar un poco rápido porque ya comenzó a llover en Ayabaca ya al medio día ya estaba lloviendo, entonces es preocupante lo que está pasando allá y yo creo que aquí yo soy de la zona de Morropon conozco las zonas de allá de las provincias de Ayabaca y Huancabamba y realmente a estas familias que son las que están alejadas en una zona bastante crítica donde la presencia del Gobierno Nacional, Regional no es muy enfática yo creo que aquí no se les puede dar gato por liebre o sea construir estas infraestructuras que tiene que ver con la salud y que es un derecho de ellos no se le puede dar cualquier cosa por favor un profesional tiene una gran responsabilidad y también los funcionarios entonces es el momento de ponerse las pilas y ver lo mejora para estas comunidades alejadas de la región Piura, tiene una gran responsabilidad señor ingeniero Manuel Vega los profesionales idóneos y que las obras se concluyan las obras que están atrasadas 3, 4 meses ya por ejemplo Huarmaca, Ayabaca, etc., la que está bien como lo reitero es el Hospital de Huancabamba que va pasando posible gracias

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Consejero de Huancabamba, bien tiene el uso de la palabra Consejero de Piura Alfonso Llanos

Consejero de Piura Alfonso Llanos Flores manifiesta

Por su intermedio Consejero Delegado, yo había indicado personalmente tenía la primera pregunta es algo que me llama la atención el supervisor me ha corregido y agradezco mucho me indican que estaba pero este supervisor no tenía ningún cronograma de obra una copia del mismo es decir está pintado, pero más allá de eso y aquí viene la pregunta me preocupa ingeniero el Consorcio el residente de obra de Huarmaca indicó que le había entregado a ustedes y cuando hablo de ustedes, hablo de la gerencia de obras, un juego de planos para que lo aprueben y ellos en base a esa aprobación obviamente primero su aprobación podían ejecutar las obras que ya están planificadas a futuro cercano, entonces debían devolver una copia un juego de planos aprobado no lo han hecho, nos han entregado un cargo el ingeniero residente un cargo la entrega de 4 planos en su momento ellos no van a poder hacer eso y van a culpar a la entidad a través de la GRI, obviamente que también la gerencia de obras puedan entregarles sus planos puede ser un tema de carácter administrativo y dado que es una obra emblemática por los cuestionamientos este consenso ya tiene que agarrarse de cualquier lado y ya encontraron uno yo le voy alcanzar a usted la copia del oficio que ellos tienen donde entregan los juegos de planos respecto a los avances de obra acelerado y que ustedes no se les han devuelto eso quería enfatizar porque es importante que conozcamos.

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Consejero de Piura Alfonso Llanos, tiene el uso de la palabra Ingeniero Vega

Ingeniero Luis Fernando Vega Palacios manifiesta

Consejero con respecto a los planos, no sé si se refiere al tema de filtraciones eso ya está aprobado por estudios, bien continuamos con el siguiente proyecto mejoramiento de la vía Chulucanas entre la Av. Tallan y la Av. Los Tallanes distrito 26 de Octubre provincia de Piura, aquí tenemos un PIM de 46'735,555 soles que corresponde al pliego 3.34% actualmente tiene un devengado de 37'068,616 soles que corresponden a una incidencia de PIM del pliego de 2.65% la previsión hasta diciembre 8'906,462 eso corresponde a una obra por impuestos, el último se paga con liquidación de obra actualmente se encuentra en proceso de liquidación por eso es que no se paga esa cantidad de dinero o sale por ejecutar es de 706,482 que corresponde al PIM del pliego del próximo año de 0.55% está obra ya está terminada, está recepcionada está en proceso de liquidación (ininteligible) alguna consulta

respecto a esta obra. Bien continúo con el siguiente proyecto mejoramiento de la avenida José Aguilar Santisteban en el distrito 26 de octubre y Piura aquí tenemos un PIM de 34'693,146 soles tenemos un porcentaje de PIM del pliego de 2.48%, actualmente tenemos un devengado 33'889,416 soles que corresponde al PIM del pliego de 2.42%, actualmente tiene una proyección a diciembre 802,725 soles con un pliego del PIM 0.06% el saldo a ejecutar es prácticamente cero esta obra ya se encuentra recepcionada y está en proceso de liquidación, alguna consulta de a la presente obra

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias ingeniero Vega, tiene el uso de la palabra Consejero de Paita

Consejero de Paita Félix Maldonado Chapilliquen manifiesta

Gracias Consejero Delegado, buenos días a los consejeros, al público presente, a los funcionarios a la prensa, Ingeniero ha sido gratamente que le digo que palabra poder utilizar que usted este ya se haya dignado a presentarse al Pleno del Consejo, es la tercera vez que se le cita, y agradecemos la presencia aquí y el tiempo que se haya dado para estar acá en el pleno solamente le recuerdo que ustedes tienen la obligación de presentarse al pleno, cuando el pleno lo cite no cuando ustedes tengan tiempo en todo caso prográmense, respecto a la obra, usted sabe es de conocimiento público la denuncia que interpuso el señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Piura respecto a esta obra yo quiero hacerle una pregunta, tengo acá el organigrama y el manual de funciones, tengo su designación desde el 1 de enero del año 2019, no tiene valor legal porque el 1 de enero es feriado esta norma para mi particularmente no existe un día feriado no se puede emitir una norma el Gobernador no sé cómo habrá hecho pero lo designo con la Resolución 001-2019, aquí esta Gerencia Regional de Infraestructura Director Programa sectorial V Luis Fernando Vega Palacios, organigrama depende de la Gobernación dela Gerencia General Regional y del Vice Gobernador, tiene usted a su cargo de acuerdo al manual, la Subgerencia Regional de Normas, monitoreo y evaluación, Dirección General de Construcciones, Dirección de Estudios Y Proyectos, Laboratorio de Mecánica de Suelos, Dirección de Obras, Oficina de Programación y seguimiento de Contratos e Inversión y entre sus funciones la principal es ejecutar los programas de infraestructura pública de manera oportuna con calidad y en el marco del presupuesto otorgado y de las normas legales sobre la materia velando por la correcta ejecución y culminación, y entre las funciones específicas dice monitoreo evaluar la ejecución presupuestal de los programas a su cargo. Punto uno he visto en su exposición anterior ha mencionado usted que recién va a tomar acciones, su función principal es velando por la correcta ejecución he mencionado sus propias palabras recién va a tomar acciones, va a tomar en cuenta, va a reforzar el tema de supervisión va a verificar el monitoreo, va a verificar que no hay supervisores es respecto al plano que menciono el Consejero de Piura Llanos esas son las irregularidades que he podido verificar. Siguiendo punto requisitos mínimos para el cargo, título profesional universitario con colegiatura y habilidad, entiendo que usted tiene, pero adicional dice que incluye estudios relacionados con la especialidad y /o maestría en el área, he revisado en su hoja de vida usted no tiene ninguna maestría, salvo que tenga estudios relacionados con la especialidad no entiendo capacitación especializada en el área y manejo de equipos informáticos tampoco no tengo conocimiento experiencia en labores administrativas y operativas, conducción de personal y gestión de contratos a eso voy yo a su experiencia, en labores administrativas y operativas no conozco su curriculum voy a solicitar a través de Consejero Delegado que haga llegar su curriculum para ver cuál es su experiencia, teniendo en cuenta que usted maneja, varias subgerencias, direcciones generales, dirección de obras y oficinas, su experiencia en conducción de personal, entiendo que usted debe de tener aproximadamente 100 personas bajo su responsabilidad y monitoreo y supervisión, quiero ver cuál es su experiencia, y gestión en contratos eso me interesa porque el Gobierno Regional está perjudicado en un contrato que según la información que se proporcionó a la comisión que se formó aquí en el pleno a una acta de entrega de obra, esa acta yo le he revisado forme parte de la comisión y yo no entiendo si dice que es un borrador porque esa es la conclusión que ustedes explican, que es un borrador que usted envió al Alcalde para que lo revisara y pudiera darle la conformidad yo le explico en su experiencia por la experiencia que tiene en gestión de contratos que borrador de un contrato se firma, su forma aparece ahí yo le he visto con visto bueno hay 4 vistos buenos yo no entiendo en su experiencia de gestión de contrato no sé dónde la habrá adquirido esa experiencia ha podido firmar un contrato, un borrador de contrato sabe la pérdida que hay en esa obra, respecto a solamente a lo que es las áreas verdes yo quería preguntarle acá ahora en el pleno, está la prensa y están los funcionarios que de cierto hay respecto a ese borrador de contrato y ojo que usted firma, los oficios que usted envía al Alcalde, los dos primeros que dice, le envió el borrador para que lo suscriba en el segundo dice reitero el pedido y el tercero cuando ya está la denuncia usted dice le envió el borrador, ahora el borrador que usted envía en tres juegos, un borrador señor ingeniero se envía en tres juegos, y los tres firmados yo le hablo por experiencia, porque usted debe de tener porque el Mof lo pide, dice gestión de contratos y yo lo analizo desde el punto de vista legal de lo que dice los documentos que usted firmado no podemos tomar en cuenta la responsabilidad penal porque eso lo vera el Ministerio Público que ya tomo conocimiento de esta denuncia a mi lo que me preocupa es su condición de funcionario las labores que está realizando, entonces yo quisiera que me explique que de cierto hay respecto a ese contrato de recepción de obra, están los funcionarios, están los consejeros en pleno, está la prensa, solo que usted me confirme si eso fue un borrador lo que se mandó a la Municipalidad, teniendo en cuenta lo que dice el Mof, sus funciones y su experiencia gracias señor Consejero Delegado

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Consejero de Paita, bien tiene el uso de la palabra ingeniero Vega para que responda

Ingeniero Luis Fernando Vega Palacios manifiesta

Con respecto al tema de las acciones que se van a ver, que recién se van hacer es con respecto a las preguntas que ha hecho el Consejero de Piura Llanos con respecto al supervisor que no lo encontró me extraño por eso le dije voy a tomar las acciones inmediatas, cosa que se corrigió, en el tema de Ayabaca, el tema lluvioso es esforzar más la supervisión porque siempre se va a dar, con respecto al Curriculum, el Gobierno Regional tiene el ROF y el MOF puede solicitar a Control Interno es el que realizó y evaluó los perfiles solicítelo a Control Interno le emitirá el informe si es que cumple el ROF y el MOF. Con respecto al acta el señor Alcalde se olvidó de decirle que era una falta que se le consigne la fecha que él ha estado presente, todas esas coordinaciones se hace con el jefe de áreas técnicas, con borradores que se envían se hace antes de, las coordinaciones se hacen antes de, entonces se estipula enviar un borrador no simple que no le den un poco oficial en la cual se le pone el sello, el sello se va al área técnica, dirigida al área técnica para que él lo revise su área técnica y si está de acuerdo y si no está de acuerdo, normalmente lo hace mi persona ese es el tema, no se me olvido mi firma se coordina con el área técnica ellos verifican su parte técnica, y ellos ya si es que hay que corregirse, corrigen, con respecto a eso el señor Alcalde ha emitido una denuncia al poder judicial tengo entendido que ya la presento, vamos a esperar hacer los descargos y si gustan pueden solicitar información con respecto a esa denuncia eso nomas tengo que decir

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Ingeniero Vega, tiene el uso de la palabra Consejero de Paita

Consejero de Paita Félix Maldonado Chapilliquen manifiesta

Gracias Consejero Delegado, reitero la pregunta según su experiencia que tiene en gestión de contratos, yo soy abogado, es que tengo una especialidad en contratos, yo quiero que me diga en que parte del código, que norma existe que dice que un borrador tiene que ir con sello y la firma del funcionario, van dos funcionarios, va la firma del Gerente de Infraestructura y va la firma del Gerente de Obras y va con 4 sellos de visto bueno o sea yo desconozco esa norma, de repente es el desconocimiento yo quisiera que me indique que norma dice que un borrador tiene que ir con sellos y firmas eso su sello, bueno si no es su firma alguien ha falsificado su firma pero en ese documento que le hemos visto ya hay un informe de la Comisión Investigadora, respecto a esa acta que indica eso, gracias

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Consejero de Paita, bien tiene el uso de la palabra Ingeniero Vega para que responda

Ingeniero Luis Fernando Vega Palacios manifiesta

No existe una norma, que digan que van los sellos, son dos sellos que hemos tenido que hacer firmar en ese documento, pero es una manera de indirecta de oficializar, pero no hay una norma respecto a eso

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Ingeniero Vega, bien continuamos, tiene el uso de la palabra Consejero de Piura Alfonso Llanos

Consejero de Piura Alfonso Llanos Flores manifiesta

Consejero Delegado dado que he sido aludido por el invitado, entonces tengo que emitir opinión respecto a ello, en esa misma línea del Consejero de Paita que me precedió si hay un tema de suma preocupación Ingeniero, ya hay un perjuicio económico se han perdido todas las áreas verdes ahora el tema va a ser quien es el responsable el que entrego o el que debía hacerlo, pero a las finales el único agraviado acá es la población está clarísimo ya hay un perjuicio económico, pero lo que me preocupa y permítame a través del Consejero Delegado expresarle al invitado es que frente a las observaciones que aquí estamos haciendo, usted dice que va a tomar acciones, ingeniero después de 11 meses de estar en el cargo recién usted va a tomar acciones en obras públicas por más de 260 millones de soles que están en juego y solamente me refiero al Consorcio Hospitales respecto a que estamos dando cuenta aquí que no se está trabajando bien con un tema de supervisión y que no se está viendo de cerca todo lo que está sucediendo allá y usted hoy día nos dice que recién en el breve, en el corto plazo a tomar acciones después de 11 meses, permítame decirle que eso si me preocupa, eso parecería ya un tema de impericia de negligencia, en el cargo funcional se entiende que usted está a cargo de todo un tema pero por favor la conducción lleva de la mano que se llama supervisión y si no hay supervisión la capacidad de conducción de gestión cae, entonces frente a ello dígame a través del Consejero Delegado que medidas ha tomado, parece que ninguna, qué medidas va a tomar para conocer este pleno respecto a que usted ha hecho referencia

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Consejero de Piura Alfonso Llanos, bien tiene el uso de la palabra ingeniero Vega para que responda

Ingeniero Luis Fernando Vega Palacios manifiesta

Con respecto al tema de Huarmaca, la pregunta era que no encontró al supervisor es el tema, pero creo que ya se corrigió, porque yo si le dije que se iba a tomar acciones porque si me sorprendió que no estaba ahí el supervisor, pero dije voy a tomar las acciones porque ya ha sido de la parte administrativa por eso es que el Consejero corrigió en ese momento con respecto a la supervisión. Y con respecto al tema lluvioso netamente siempre se va a reforzar la supervisión, el tema dudoso es la supervisión básica eso ya se había visto reforzar la supervisión eso nada más

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias ingeniero Vega, tiene el uso de la palabra para que continúe con la exposición, perdón tiene el uso de la palabra Consejero de Ayabaca

Consejero de Ayabaca Rolando Saavedra Flores manifiesta

Ingeniero Vega quería hacerle una pregunta, en el contrato de la supervisión está considerando penalidades de incumplimiento

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Consejero de Ayabaca, bien tiene el uso de la palabra Ingeniero Vega para que responda

Ingeniero Luis Fernando Vega Palacios manifiesta

Si, efectivamente hay penalidades, ahí se le iba aplicar la penalidad al supervisor

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias ingeniero Vega, tiene el uso de la palabra para que continúe con la exposición

Ingeniero Luis Fernando Vega Palacios manifiesta

Continuamos con el proyecto 10, Mejoramiento de los servicios de Salud, establecimiento de Salud Los Algarrobos, distrito y provincia de Piura departamento de Piura, aquí tenemos un Pim de 33'239,667 soles, que corresponde al 2.36% del PIM del pliego, actualmente tenemos un devengado de 7'845,878 soles, que corresponde al 0.56% del PIM del pliego, a la proyección de Diciembre tenemos un gasto de 2'364,331 soles que corresponde al PIM en porcentaje de ejecución de 0.17%, aquí tenemos un saldo por ejecutar de 23'229,458 soles, que corresponde a una incidencia de 1.65% de gasto en contra del gasto de ejecución de este año, este proyecto está para que termine el 2021, actualmente se encuentra en ejecución, actualmente tenemos un porcentaje programado de 0.87% y en la actualidad con las valorizaciones tenemos un porcentaje de ejecución de obra de 1.52% actualmente se encuentra en ejecución y no tenemos hasta ahora ningún problema serio, alguna pregunta con respecto al Hospital los Algarrobos

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias ingeniero Vega, bien continúe con la exposición ingeniero, perdón tiene el uso de la palabra Consejero de Sullana Leónidas Flores

Consejero de Sullana Leónidas Flores Neira manifiesta

Por su intermedio Consejero Delegado, en el Hospital de los Algarrobos como se ha tratado el tema, hay una recomendación de OSCE de esta ejecución de obra que nos puede decir al respecto

Ingeniero Luis Fernando Vega Palacios manifiesta

Con respecto a las observaciones que hace OSCE, el segundo lugar apelo mando unos documentos a OSCE, dos puntos nada más era que el ejecutor de la obra, el que ha ganado ha elaborado el expediente técnico y a la vez con la buena pro ejecuto el proyecto por lo tanto la norma le prohíbe quién hace el expediente técnico puede ejecutar la obra y pide la nulidad del proceso, la segunda consulta era que en el momento que se dio la buena pro no se publicó en el sistema y se publicó después de 8 días esas dos consultas son las que mitigamos, nosotros ya hemos respondido a OSCE, en que la primera consulta era efectivamente se firmó un contrato concurso oferta elaboración de expediente técnico y ejecución de la obra, dentro de ese contrato concurso oferta, el ganador actual de los algarrobos esta como ejecutor de obra no como consultor y dentro de ese contrato y el contrato del Consorcio se encuentra como ejecutor del proyecto más no como consultor y no tienen categoría de consultor no puede elaborar expediente técnico aunque lo hayan puesto en el contrato el sistema lo va a rebotar por lo tanto firmaron el contrato y ya durante la elaboración del expediente técnico supero el monto y la decisión de esa gestión de gobierno decidieron rescindir contrato, solamente se pagó el expediente técnico, se rescindió el contrato del ejecutor de obra, se pagó el expediente técnico se liquidó el expediente técnico y excluyeron al ejecutor de obra, por lo tanto hay una norma ya prácticamente lo excluye al ejecutor de la obra y puede postular para cualquier concurso inclusivamente este proyecto, eso ya hemos respondido y también personalmente alcance al Consejero una copia de todo el

expediente y todos los documentos. Con respecto a la segunda consulta dice porque no publicamos la buena pro ese mismo día y no después de 8 días, cuando se dio la buena pro en ese momento el sistema se colgó de tal manera que están los correos y los documentos oficiales en ese momento ante OSCE que no se podía, OSCE respondió diciendo que es una falla técnica que la tiene que solucionar Lima, le hemos enviado ese mismo día los documentos a OSCE, el mismo que responde y los envía a Lima la parte de informática de OSCE responde que va a solucionar después de 5 días lo solucionaron al octavo día porque es netamente falla de su sistema y nos permitió aperturar el sistema para nosotros poder colgar la web, porque el sistema es automático una vez que se cierra ya no se puede abrir, en este caso era falla de OSCE, Lima aprobó aperturar el sistema y nosotros pudimos colgar la buena pro y con esos documentos nosotros ya hemos sustentado

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias ingeniero Vega, bien puede continuar con la exposición

Ingeniero Luis Fernando Vega Palacios manifiesta

Continuamos con el onceavo proyecto, Mejoramiento de la Carretera Vecinal 533 Empalme 534 la Islilla, aquí tenemos un PIM de 26'237,571 soles, que corresponde al 1.88% del PIM del pliego, actualmente tenemos un devengado de 3'480,572 soles, en incidencia tenemos 0.25% del PIM del pliego, a la proyección de diciembre tenemos un gasto de 4'584,170 soles, con una incidencia en porcentaje del PIM del pliego 0.30%, tenemos un saldo por ejecutar de 18'572,829 soles y tenemos una incidencia en el PIM del Pliego de 1.33% acumulado al resto de incidencias del Pim llevamos como 21% de gasto sin ejecutar en este año, en esta gestión nosotros ya la encontramos paralizada esa obra por el tema mala elaboración del expediente técnico, actualmente ya se reinició estamos hasta tercer adicional presentado a la reconstrucción para su aprobación, el cuadro ya está presentado a la dirección de estudios para su revisión y conformidad y el quinto adicional que son obras de arte ya se encuentra en elaboración de estudios y proyectos, alguna consulta

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias ingeniero Vega, bien en vista de que no hay preguntas continúe con la exposición

Ingeniero Luis Fernando Vega Palacios manifiesta

Continuamos con el doceavo proyecto, Rehabilitación del Dique Izquierdo del Río Piura Bajo Piura Km 00 al Km 30 + 400, aquí tenemos un PIM de 14'688,901 soles, corresponde al 1.0% del pliego un devengado de 682,719 soles, porcentaje de incidencia del PIM del pliego es de 0.05%, proyección a diciembre 0, esta obra ya está terminada ha presentado sus valorizaciones para mayores metrados por 7 millones actualmente se encuentra en revisión por parte de estudios y proyectos perdón por unidad de obras, esperamos si es que hay alguna observación se le notifica y levanta y procede a la cancelación de esos mayores metrados, hay que tener en cuenta que hay un pronunciamiento de Control Interno donde se le aplica una penalidad de 4'600, esa penalidad va a ser efectiva si procede el pago se le hace inmediatamente efectiva en administración ya administración tiene el informe esperando inmediatamente que se le pague o de lo contrario se le aplique en la liquidación hay que tener en cuenta que tiene cartas fianzas todavía por parte de la entidad.

Treceavo Proyecto, Mejoramiento de los Servicios de Salud del Establecimiento de Salud 1-IV Canchaque distrito de Canchaque, provincia de Huancabamba, departamento de Piura tenemos el PIM de 8'269,183 soles que corresponde al PIM del pliego 0.59% actualmente tenemos un devengado de 7'918,226 soles, que corresponde al 0.57% del PIM del pliego, la proyección a diciembre es de 0 porque esa obra ya está culminada y se encuentra en este momento en liquidación, alguna consulta.

Catorceavo Proyecto, Mejoramiento y Ampliación de la Infraestructura de la Institución Educativa Secundaria Atahualpa del Centro poblado Atahualpa Tambogrande tenemos un PIM de 7'041,158 soles que corresponde al PIM del pliego de 0.5%, un devengado de 169,066 soles actualmente este proyecto se encuentra en proceso de licitación

Quinceavo Proyecto Mejoramiento de la transitabilidad de la carretera vecinal ruta PI 200 PI 003, PI 102 El Arenal, tenemos aquí como Pim de 4'242,729 soles incidencia respecto del Pim del pliego 0.30%, tenemos un devengado de 3'488,523 soles incidencia del pliego 0.25% una provisión a diciembre de 754,204 soles corresponde a una incidencia de 0.05%, el saldo por ejecutar es del 0%, está obra ya se encuentra recepcionada está en proceso de liquidación alguna consulta al respecto

Dieciseisavo Proyecto, Instalación de los servicios de protección contra inundaciones en el sector las Brisas margen izquierda de la Quebrada san Francisco sector el Totoral aquí tenemos un Pim de 4'058,347 soles, corresponde a un Pim del pliego 0.29% un devengado de 3'376,329 soles, proyección a diciembre es 682,018 soles saldo a ejecutar 0 porque ya está por culminar ese proyecto, alguna consulta

Diecisieteavo Proyecto Construcción de la Carretera Km 21 de la vía Piura Chulucanas, tenemos un PIM de 13'848,567 soles, esa obra ya está terminada y liquidada, pero tiene un laudo arbitral, la gestión pasada lo presupuesto para este año para pagar ese saldo arbitral directamente con ese nombre propio, para poder pagar ese saldo arbitral, actualmente la empresa no presenta su solicitud de pago, tengo entendido es por tema que tiene

problemas con la Sunat, pero ya está presupuestada del año pasado con nombre propio para poder pagar ese laudo, alguna consulta

Dieciochoavo Proyecto, Mejoramiento de los Servicios Educativos C.E.B.E. tenemos un PIM de 13'500, una incidencia al pliego 0.25% devengado 0, actualmente se encuentra en proceso de licitación, con eso concluimos los 18 proyectos por parte de la GRI, bien alguna consulta

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias ingeniero Vega, bien tiene el uso de la palabra Consejero de Sullana Leónidas Flores

Consejero de Sullana Leónidas Flores Neira manifiesta

Gracias Consejero Delegado, por su intermedio al Pleno, al concluir el estado situacional de inversiones como resultado final de esta evaluación tenemos dos escenarios el primer escenario donde a la luz de los resultados el ejecutado de toda la inversión de 800'302,339 soles siendo benévolos en el sentido de que vamos a sumar lo devengado más la proyección a diciembre porque todavía no se ejecuta, tendríamos el 35% del ejecutado, siendo que el 65% de la inversión no se haya ejecutado siendo benévolos es decir de cada 3 soles de inversión siendo benévolos solamente se ha ejecutado un sol y se ha dejado de ejecutar dos, pero siendo pesimistas es peor, porque siendo pesimistas sacando lo proyectado a diciembre tendríamos que a la fecha el día de hoy solamente se ha ejecutado el 27% no habiéndose ejecutado el 33%, pero finalmente poniéndonos en el punto medio podríamos decir que a la luz de los resultados solamente podríamos llegar al 30% de la ejecución presupuestal de esta inversión y el 70% no se podría o no se habría ejecutado lo cual no es un buen año, los resultados negativos y lamentamos mucho lo que haya pasado, pero son las cifras frías que podremos ver que el 70% en todo caso no se va a ejecutar de estos 883 millones, además lamentamos mucho que todos estos proyectos en el 95 o 97% exceptuando las dos licitaciones que deben de ser de este año tanto en Mejoramiento ampliación de Infraestructura después la secundaria Atahualpa tanto lo que es mejoramiento del servicio educativo del C.E.B.E. Jesús Nazareno de Santa Rosa de Piura el resto corresponde ejecución de la gestión pasada, ese sería el término de toda la exposición Consejero Delegado

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Consejero de Sullana Leónidas Flores, bien tiene el uso de la palabra Consejero de Piura Alfonso Llanos

Consejero de Piura Alfonso Llanos Flores manifiesta

Consejero Delegado, sí, estoy preocupado y eso quiero expresarle al Ingeniero Vega Gerente Regional de Infraestructura, el portal de transparencia del Mef al 31 de octubre del 2019, cuando hace el porcentaje de ejecución de los Gobiernos Regionales a nivel nacional está en el número 27 es el antepenúltimo y eso influye principalmente en la capacidad de ejecución de su gerencia, sí ese es un dato que a todos nos preocupa y por eso le preguntaba a usted sobre el tema de las obras paralizadas porque, mediante el Decreto Urgencia 08 del 31 de octubre se le ha dado plazo a nivel nacional hasta el 29 de noviembre que ya venció para que los Gobiernos Regionales hagan un inventario de obras paralizadas con la finalidad de reactivarlas y porque se pretende reactivar a nivel nacional hay 867 obras paralizadas esto que significa más de 16 mil millones de soles invertidos y están paralizados en obras que tienen 50% de avance, en ese sentido señor Gerente le sugiero, le recomiendo, que por favor tiene un plazo ampliatorio hasta el 31 diciembre para emitir el inventario de obras paralizadas a fin de que en el Gobierno Regional se reactiven, estamos con unos índices en negativo, en rojo y lo que se quiere es que se transforme en azul y tiene usted hasta el 31, yo creo que en ese sentido después de la exposición Consejero Delegado para decir al Colegiado no sé si en este momento o a término de la exposición de los otros señores invitados podamos este colegiado tomar decisiones respecto a lo que le corresponde eso lo dejo a consideración

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Consejero de Piura Alfonso Llanos, bueno Consejero sería al final de todas las exposiciones, tiene el uso de la palabra Consejero de Sullana José Lecarnaque

Consejero de Sullana José Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Consejero Delegado, optimista o pesimistamente, independientemente del enfoque de cómo lo vea el tema ya está hecho estamos en el mes 12 y yo creo que por muy triunfalista que seamos no vamos a tener los resultados que esperamos, sin embargo yo quisiera saber a través suyo Consejero Delegado que acciones piensa tomar la Gerencia que usted representa para el siguiente año para revertir esta realidad de este año gracias Consejero Delegado

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Consejero de Sullana José Lecarnaque, bien tiene el uso de la palabra ingeniero Vega

Ingeniero Luis Fernando Vega Palacios manifiesta

Con respecto al tema de la baja ejecución del pliego, como sabemos a nosotros nos han estado transfiriendo proyectos ya prácticamente a agosto septiembre, tenemos el tema del río dinero que lo tenemos en el pliego y no lo vamos a poder gastar todo el año y cada transferencia que nos hacen al pliego hacen que el gasto presupuestal se venga al suelo tenemos las transferencias de las 11 carreteras que recién la previsión ha venido hace un mes más o menos se suponía que venía más antes para sacar la licitación generaba gasto esos 300 millones hace que el gasto presupuestal se viene abajo porque eso no se va a gastar este año, va a pasar a este año ese es el tema, ahora el próximo año solo en el caso de los proyectos es continuar su plazo de ejecución, continuar su plazo de ejecución porque todos pasan al otro año continuar y los que están en proceso de licitación o por licitarse realizarlos en el caso de la Morropon que ya le vino la previsión y ejecutar gastos el otro año igual tiene la Luciano, eso es lo que ya puedo decir

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Ingeniero Vega, tiene el uso de la palabra Consejero de Paita

Consejero de Paita Félix Maldonado Chapilliquen manifiesta

Gracias señor Consejero Delegado, estando la exposición del Ingeniero acá según sus números va a llegar 34.94% ese es exactamente el porcentaje que va a llegar, pero ojala que lleguemos porque eso es su proyección a diciembre falta ejecutarlo esperemos que la voluntad que tenga el ingeniero se llegue al 34.94% para cantar victoria, por lo que ha dicho el ingeniero vamos a llegar al 34.94% esperemos que si ingeniero ponga usted todo su interés nosotros vamos apoyar para que llegue al 34.94% y esperemos salir del penúltimo lugar y al menos llegar al antepenúltimo solamente ese comentario y mi pregunta bien yéndonos al tema, pregunta, la firma que aparece en el acta de traslado en uso es suya, son tres juegos que hay, son 6 hojas que hay, ya esa es una pregunta, pregunta dos, una pregunta que hizo el Consejero de Ayabaca, le preguntó si hay penalidad en el contrato del supervisor y usted manifestó que sí o sea cantamos victoria si el supervisor falla pues le aplicamos la penalidad y las consecuencias sobre la obra, bien al supervisor no le vamos a pagar un mes, porque no fue a trabajar nos ahorramos la remuneración, el sueldo y la obra es responsabilidad suya porque usted nombro a los monitores, creo que así debe de ser esas dos preguntas nada más, gracias

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Consejero de Paita, tiene el uso de la palabra Ingeniero Vega para que responda

Ingeniero Luis Fernando Vega Palacios manifiesta

Con respecto que yo nombro a los monitores el supervisor es una licitación y el monitor es el apoyo para la parte administrativa, legalmente es el supervisor y ese se gana con una licitación y esa fue ganada en la gestión pasada. Con respecto a la firma yo si he firmado ese documento (ininteligible) gracias

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Ingeniero Vega, bien tiene el uso de la palabra Consejero de Huancabamba

Consejero de Huancabamba Jorge Neira García manifiesta

Por su intermedio Consejero Delegado, sacando la conclusión de la exposición del Gerente de Infraestructura yo creo que al pleno decirle por intermedio de los consejeros que también acá no es todo la responsabilidad del Gerente de Infraestructura aquí también hay responsabilidad de la Gestión Anterior, porque la misma hay expedientes no bien hechos y eso también repercute a todo esto que está pasando no estamos llegando a la meta que debemos llegar, que deben de llegar como a todos nos gustaría pero yo creo que debemos como dice el Consejero de Piura Llanos, vamos a hacer una comisión fiscalizadora, para ver sobre los Hospitales de Ayabaca, Huancabamba y Huarmaca y ver responsabilidades aquí también es responsabilidad de la Gestión Anterior, bueno es lo que quería decir gracias

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Consejero de Huancabamba, lo felicito, tiene el uso de la palabra consejero de Talara,

Consejero de Talara Yasser Arambulo Abad manifiesta

Consejero Delegado, por su intermedio al Ingeniero Vega, Ingeniero se ha expuesto 18 proyectos entre ellos quisiera pedirle que agregue el proyecto del Instituto Luciano Castillo Colonna, que no se ha mencionado durante la exposición, como es sabido usted mismo es testigo de ello le he manifestado en reiteradas ocasiones y venimos haciendo seguimiento al avance de esta obra y mi preocupación como representante de esa provincia beneficiada con este proyecto, entonces quisiera conocer a través de esta exposición, la situación, el avance del proyecto de Mejoramiento de la Infraestructura Luciano Castillo Colonna

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias consejero de Talara tiene el uso de la palabra Consejero de Sullana José Lecarnaque

Consejero de Sullana José Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Consejero Delegado, en los últimos días en los medios salió el tema de duplicidad de expediente técnico de obra en Cura Mori sino me equivoco o en la Unión, algo así finalmente resolvieron el problema un acuerdo entre el Gobernador y el Alcalde sin embargo la consulta es, hubo un costo por parte del Gobierno Regional en la elaboración de ese expediente técnico, tomando en cuenta que se refería a una misma obra un colegio en Cura Mori sino me equivoco gracias

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Consejero de Sullana José Lecarnaque, bien tiene el uso de la palabra Ingeniero Vega para que responda

Ingeniero Luis Fernando Vega Palacios manifiesta

Con respecto a Cura Mori, tiene como unidad ejecutora reconstrucción, nosotros somos unidad ejecutora como pliego, como proyectos de inversión, efectivamente hay un expediente técnico del año 2017, y con contrato del 2017, expediente ya hecho revisado y actualizado por la gestión actual existe un expediente técnico, el proceso para financiar un proceso de reconstrucción cualquier tipo de obra dentro de los documentos que presente cualquier entidad es una declaración jurada en la cual dice que no hay duplicidad de gasto para que te acepten un proyecto y allí arranca todo el procedimiento administrativo en este caso lamentamos no sé qué paso no hicieron la verificación en el sistema y Cura Mori presento ese documento y de allí arrancho todo el sistema le dieron su financiamiento para la elaboración del expediente técnico por parte de reconstrucción y posteriormente proceso de licitación y hay doble gasto de ese tema y van a ver sanciones administrativas contra GRI, pero en este caso lo que deberían haber hecho es solicitarnos a nosotros y nosotros le dábamos el expediente técnico cosa que también se ha hecho con otras municipalidades, en este caso se obvió ese paso ya me imagino que contraloría intervendrá con las acciones que se puedan dar, pero por parte del Gobierno Regional nosotros hemos cumplido con todo lo establecido gracias

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias ingeniero Vega, y la pregunta del Consejero de Talara con respecto al Instituto Luciano Castillo Colonna

Ingeniero Luis Fernando Vega Palacios manifiesta

Con respecto a Talara, como usted ya sabe Consejero esta ya las resoluciones de los adicionales de obra para que empiece la empresa para continuar con el tema de los adicionales ya están para notificarles sino es mañana es el lunes, para que empiece a trabajar los adicionales

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Ingeniero Vega, por la exposición, bien se le invita al Ingeniero Laban tiene el uso de la palabra

Ingeniero Saúl Laban Zurita manifiesta

Muy buenos días Consejero Delegado, señores Consejeros Regionales, señores funcionarios y público presente acá, agradecer la invitación para poder exponer la situación actual de las obras y el gasto de la Subregión Morropón Huancabamba, por su intermedio señor Consejero Delegado, vamos a participar parte de Gerencia, parte de ingeniero de obras, a cargo de la Gerencia de Infraestructura y aparte del jefe de presupuesto y quería pedir su autorización para que se pase un video de la secuencia de las obras que venimos ejecutando en la Subregión Morropon Huancabamba, estamos por iniciar una obra en el distrito de Huarmaca, el Caserío San Martín, una obra que ha estado paralizada por más de 5 años, abandonada por la gestión anterior sin embargo en esta gestión la hemos retomado, (exposición se encuentra en archivo de Secretaria del Consejo Regional), está obra José María Arguedas del Caserío Suchirca es un saldo de obra por un monto de 4'984,330.33 soles, también por varios años ha sido postergada, incluso la encontramos paralizada, en esta gestión se procedió el reinicio de la obra a mitad de año por tema de como ya habían estructurado el muro de contención era parte de la infraestructura del colegio, el director presento una observación, dado que habían presentado un muro de contención con gaviones sin embargo se accedió a hacer la modificación el plano procediéndose hacer el muro de contención de concreto armado, ahora en estos momentos estamos culminando esta obra esperando también entregarlo este año a la población de Suchirca y Huarmaca. Está es otra obra que culminó la semana pasada inaugurada por el Gobernador también se les invito a los Consejeros Regionales en esta obra se han invertido 11 millones y creo que es el colegio de mejor infraestructura que tiene la Mesta Andina y creo que es la parte alta del Alto Piura, (exposición se encuentra en archivo de Secretaria del Consejo Regional) está obra de Santo Domingo que fue preocupación incluso del Consejero de Morropon ya que esta obra tiene más de 5 años abandonada, paralizada por diferentes tipos de problemas arbitrarios mala construcción, en la presente gestión hemos hecho varias modificaciones, demoliciones que ha estado a la intemperie lo que representaba un peligro y una inseguridad y este año por gestiones del Gobernador se consiguió el presupuesto (exposición se encuentra en archivo de Secretaria del Consejo Regional), en este mantenimiento también considerado en la presente Gestión que fue aplicado a finales del año pasado sin embargo nos dejaron dos mantenimientos uno en los Ranchos y Otro que también va a seguir en Apse y el financiamiento es con recursos ordinarios, sin embargo la gestión anterior no tomo las medidas necesarias La exposición de video se encuentra en el archivo de la Secretaría de Consejo Regional

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Perdón ingeniero, Tiene el uso de la palabra Consejero de Piura Alfonso Llanos

Consejero de Piura Alfonso Llanos Flores manifiesta

Consejero Delegado una cuestión de Orden, el funcionario invitado nos está haciendo canecer algo que es sumamente importante, pero tiene que ser más concreto en todo caso remitirnos copia, nos está diciendo que la gestión anterior ha cometido una serie de irregularidades respecto de obras públicas no es un tema de que el señor funcionario este aquí diciéndolo de manera sucinta, no, yo considero que tenemos el deber y la obligación este colegiado de fiscalizar aquellas obras públicas que sean de esta o de la gestión anterior que está perjudicando a la población, entonces en ese sentido le voy agradecer a través suyo Consejero Delegado al señor invitado dado que tiene información de primera mano respecto aquellas irregularidades o aquellas presuntas irregularidades de obras públicas en el área que le compete al termino podremos coordinar si es que lo va a presentar ahora o a requerimiento del colegiado lo puede presentar, porque esto es un seguimiento Consejero delegado y a traves suyo al pleno de que son varias cosas de que estamos hoy día conociendo con respecto a las presuntas irregularidades de obras públicas de la gestión anterior y nosotros tenemos ya una idea clara que en la Sesión Ordinaria vamos a tener que solicitar la creación de una comisión especial respecto a estos temas por eso a través suyo pedirle al invitado que si ahora no lo tiene claro nos pueda e en su momento ofrecer documentación que podamos nosotros como Consejo Regional ver respecto a lo que nos está diciendo que es de obras públicas que a la luz de los hechos al parecer han sido irregulares, gracias

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias consejero de Piura Alfonso Llanos, bien ingeniero Laban responda en qué plazo puede alcanzaremos la conformación por escrito

Ingeniero Saúl Laban Zurita manifiesta

Por su intermedio Consejero Delegado, para responderle al Consejero de Piura Llanos sí, eso es una realidad, como encontramos las obras en la Subregión es muy importante pero dado la naturaleza ya lo he escuchado en la exposición del Ingeniero a cargo de la GRI el tema de lo que son concursos oferta, los concurso ofertas que si bien es cierto de alguna forma nos ayudan para poder agilizar en corto tiempo algún tipo de contrato, pero sin embargo cuándo su proyección de presupuesto está mal proyectado prácticamente nos mete en problemas y eso es lo que hemos encontrado, nosotros como gestión hemos tratado de darle una y otra forma ese tipo de proyectos, pero en el caso específicamente de Chalaco ya no había ninguna solución, pero cuando hablamos de perjudicar si se ha perjudicado a la población porque esa obra debió ejecutarse en esa gestión, sin embargo dado que también reconstrucción no asume una responsabilidad en la parte administrativa al ente ejecutor seguramente que ya se ha dispuesto a través de la secretaría técnica se hallen responsabilidades, entonces eso con respecto a las 5 obras que nos dejaron como les comentaba por el orden de 6 millones y de alguna u otra forma se han retrasado que se ejecuten en el tiempo que debía ser. Bien continuamos con el video sobre las obras el mismo que se encuentra en el archivo de Secretaría del Consejo Regional.

Por su intermedio Consejero Delegado eso era un recuento de todas las obras que tenemos en esta gestión, también considerando un proyecto importante también por eso tuvimos la presencia de dos Consejeros en el distrito de Sondorillo elaboración del expediente técnico de 14 caseríos en la cual la Subregión Morropon Huancabamba ha invertido más 1'200, soles y el costo de la obra en la cual debemos de conseguir el financiamiento esperamos el apoyo del Gobernador con su compromiso del Alto Piura por el orden de 57 millones de soles con la finalidad de poder cerrar brechas en lo que es infraestructura de saneamiento y de esta forma mejorar la calidad de vida de la población bien alguna consulta al respecto

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Ingeniero Laban, tiene el uso de La palabra Consejero de Morropon

Consejero de Morropon Víctor Chiroque Flores manifiesta

Por su intermedio Consejero Delegado, saludo la presentación de trabajo que viene haciendo el gerente de la Subregión Morropon Huancabamba, el centro de Salud de Santo Domingo con más de 6 millones de soles y un avance del 22% está ya asegurado el presupuesto para continuar estos trabajos hasta su culminación, dos yo tengo entendidos que la carretera está en el camino vecinal Yapatera Chililique está en problemas paralizaciones como se ha superado está situación, hay un problema también en la carretera a Pueblo Nuevo de Campanas Chililique ya usted lo explico, como se piensa también solucionar este problema, en realidad no puede quedar ahí paralizados estos trabajos se viene las lluvias y todo lo que se ha hecho se ira al agua, porque son más de 4 millones de soles de reconstrucción, otra pregunta es, estuvimos en Sondorillo, usted también tiene a cargo este trabajo Morropon Huancabamba en el primer componente reclamos de los residentes ahí, y como está avanzando todos estos trabajos, estos pedidos que hicieron los ronderos de Sondorillo en cuanto a algunos proyectos que allí ellos hicieron presente para poder tratarse a la vicisitud, ese avance y finalmente que tiene que ver con este tema delos badenes,

que no hay nada de puentes ahí, en cuanto a la Carretera que va por Pacchas, Sol, Sol, y ya han habido allí algunas muertes en estas quebradas y diferencia, el Gobierno Regional, la Subregión, la Municipalidad Provincial etc., y sigue igual, se vienen las lluvias puentes mejoras de infraestructura aquí en estos lugares el Charanal que va a Batanes, que está considerando hacer aunque el tiempo ya es bastante difícil a estas alturas y en una semana seguro que vamos a tener lluvias u la gente va a sufrir una serie de calamidades, me gustaría que usted me responda las preguntas porque tiene que ver con su trabajo como Gerente Subregión Morropon Huancabamba gracias

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Consejero de Morropon, bien tiene el uso de la palabra Ingeniero Laban para que responda

Ingeniero Saúl Laban Zurita manifiesta

Por su intermedio Consejero Delegado, en el caso de la obra de Santo Domingo un centro de salud muy importante, está garantizado el proceso, para nosotros poder reiniciar la obra, que estuvo paralizada, lo que faltaba era el tema de presupuesto adicional lo cual fue transferido por la Sede Central y de esta forma nos garantiza la culminación del proyecto, estaba proyectado la culminación el próximo año, esperamos a mitad de año tener ya el centro de salud ya culminado

Con respecto a las obras de reconstrucción en el caso del camino vecinal de Yapatera, en el caso del camino vecinal de Pueblo Nuevo de Campanas – Chililique es lo que le mencionaba sobre los problemas que estuvieron mal proyectados y presupuesto de tal forma es como lo licitaron, con un presupuesto que no correspondía a la realidad nos ha generado un sin número de problemas, usted lo menciona en el caso de Yapatera que no estaba considerado un tramo importante en la cual la población de una manera consciente debía culminarse todo el tramo, la única forma como Subregión nosotros es la de solicitar un adicional, pero dado el trámite administrativo que conlleva es bien complicado ampliar los días para que pueda entrar en servicio la vía, entonces en una reunión con la empresa contratista, la población y las autoridades, se llegó a un compromiso de la misma empresa pueda darle mantenimiento como parte de su compromiso con la población y de esta forma pueda entregar la obra, habido una aceptación de parte de las autoridades del Caserío de Yapatera

En el caso de lo que es el camino vecinal de Frías, es un tema que también hemos solicitado a reconstrucción y por una parte esperamos que con la nueva administración que ahora hay una nueva directora de reconstrucción y una nueva jefatura en el área de lo que es transportes, se ha comprometido para que la vía nosotros podamos intervenir el total de la vía, pero sin embargo el Alcalde de Frías pueda también disponer ponerse a la orden de reconstrucción, porque estamos con nosotros no es que nos cerramos de repente poder intervenir toda la vía, pero si queremos que al menos el contrato que tenemos a cargo la Subregión se culmine

Con respecto me decía los proyectos y compromisos por el tema social del Alto Piura, con respecto al tema no sé si quería de repente precisar no sé si me está consultando el tema de las obras compromisos para que se pueda dar la autorización si esa es la consulta señor Consejero de Morropon

Consejero de Morropon Víctor Chiroque Flores manifiesta

Pregunte cómo van los avances, en estos proyectos que tenían relación con el primer componente

Ingeniero Saúl Laban Zurita manifiesta

Sí, el compromiso hay dos obras de saneamiento de Sondorillo, una obra en el Caserío Mitupampa por el orden de 7 millones de soles, que está en proceso de licitación y deba de adjudicarse este año. Otra obra en Rumi Corral por el orden de 2'300 mil soles también que está en proceso de licitación, estamos haciendo unas modificaciones ahí, dado que la naturaleza del presupuesto se incluyó con recursos ordinarias, sin embargo sabemos todos que los recursos a fin de año si no se comprometen se pierden, entonces pero igual estamos tomando las previsiones de esa área para que puedan continuar los procesos y de esta forma adjudicarse y poder iniciar las obras al inicio del año eso corresponde a las dos obras en lo que es Sondorillo de saneamiento

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Ingeniero Laban, tiene el uso de la palabra Consejero de Morropon

Consejero de Morropon Víctor Chiroque Flores manifiesta

Me permite es la última, era sobre el tema de las quebradas Pacchas Sol, Sol Charanal si es competencia de ustedes de la municipalidad no sé, pero tiene que hacerse algo ahí porque ya ha cobrado varias víctimas estas quebradas ahí

Ingeniero Saúl Laban Zurita manifiesta

Respecto al tema de infraestructura de puentes, badenes, alcantarillas más que todo creo que mencionarían el tema de puentes que creo que es lo más riesgoso dado que por la naturaleza de lluvias no permite el tránsito de la población de una manera segura hace unos días hemos tenido una reunión con el Ministro de Transportes que estuvo presente en Piura en el cual menciono que hay una atención de parte del Ministerio de transportes para que se atiendan todos los puentes que hubo un compromiso de el mismo presidente de la república en una reunión que

estuvo también el Alcalde Provincial solicitando toda esta infraestructura para que pueda garantizarse ya seguridad de las personas

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Ingeniero Laban, tiene el uso de la palabra Consejero de Sullana José Lecarnaque

Consejero de Sullana José Lecarnaque Castro manifiesta

Tres preguntas y una recomendación a través suyo, el monto del PIM de Gerencia el monto total y cuanto es el monto ejecutado, una pregunta, la segunda es del Colegio de la Meseta Andina valorizado en 11 millones de soles, cuanto es la población estudiantil beneficiada de este colegio, la tercera pregunta es qué acciones no solamente técnicas sino legales con respecto a las presuntas irregularidades de la gestión anterior con respecto a las obras presentadas y la Recomendación es evitar a través suyo Consejero Delegado este espacio para la publicidad regional en su presentación más se vendió como publicidad regional, nosotros esperamos informes con respecto a las obras ejecutadas, gracias

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Consejero de Sullana José Lecarnaque bien tiene el uso de la palabra Ingeniero Laban para que responda

Ingeniero Saúl Laban Zurita manifiesta

Si en principio la obra que es el Colegio de México ese colegio se adjudicó en la gestión anterior, con el monto, con el expediente, en atención está proyectado para la atención de 300 alumnos, pero sin embargo consideramos que a la fecha debe de haber 180 alumnos eso se adjudicado de esa forma tal vez un poco o tal vez puede pensarse de repente es una infraestructura muy grande para la cantidad de alumnos que se ha proyectado. Respecto al otro del presupuesto institucional de apertura, el presupuesto modificado, los devengados yo le pido permiso señor Consejero para que le jefe de presupuesto haga su presentación y de esta forma pueda ser más exacto en el tema del gasto a nivel de la Subregión

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Ingeniero Laban, se le invita al funcionario para que responda a lo solicitado

Señor Luis Gerardo Mogollón Zatán manifiesta

Buenos días señor Consejero Delegado, por su intermedio a los señores Consejeros, señores funcionarios, y asistentes respondiendo a la pregunta que hacía el Consejero de Sullana Lecarnaque, el presupuesto inicial de apertura vamos a ir a cómo empezó la Subregión con 24'148,121 soles, se incrementó el PIM a la fecha en 67'962,363 soles de los cuales se han certificado 58'803,920 soles y se viene ejecutando a la fecha 27'282,214 soles, lo que equivale en términos porcentuales al 40.2% de ejecución con respecto a los recursos asignados hay una diferencia entre el PIM y la certificación de 9 millones con respecto de que hay algunas obras que como ya explicó el Gerente con respecto a Chalaco que no se están ejecutando por tener problemas y con respecto a Pueblo Nuevo de Campanas también el año pasado con respecto a esa obra en temas presupuestales no se tomaron las previsiones, no se hicieron las acciones administrativas correspondientes porque la obra estaba por alrededor de 7 millones de soles, pero se ha identificado que esa obra la han adjudicado en el mes de diciembre pero sin tomar en cuenta la previsión presupuestal, solamente han tomado en cuenta con el monto que emitió el Mef en el año 2018, pero a su vez la autoridad de la reconstrucción en el mes de agosto comunica la previsión presupuestal la diferencia, entonces ahí hemos identificado nosotros una falta o una falla administrativa se podría decir que en este año efectivamente nos está creando problemas no solo técnicos porque no nos ha permitido firmar el contrato por la totalidad sino por una parte de un tramo de la obra, se podría decir no por los 42 kilómetros sino por los 22 kilómetros que tiene ahorita por intervención. Hay también con respecto a expedientes técnicos también que en un inicio asignó la autoridad de la reconstrucción para 7 expedientes técnicos de los cuales con respecto a la hoja que se les ha alcanzado en el código 2089754 nos asignaron 2'247,374 soles con el D.S. 179 de los cuales a la fecha se han certificado 1'402,432 soles la diferencia es que la autoridad de la Reconstrucción recibimos una notificación, un oficio solicitando el extorno de dos intervenciones por alrededor de 500 mil soles que corresponden específicamente a la Municipalidad Distrital de Frías, indicando que se extorne esos recursos por efectos de cambio de unidad ejecutora, también hay un problema ahí no oficial pero aun el área correspondiente en este caso infraestructura, con respecto a estudios no ha solicitado certificación de una intervención de expediente técnico en el Distrito de Yamango, entonces por eso solamente se ha certificado 1'402 mil soles, los demás proyectos que tiene ahí a la mano también como verán algunos están en ejecución otros ya están liquidados y con saldo a favor pero ha habido algunos proyectos que si hemos dado modificaciones presupuestales a razón de que han salido decretos de urgencia en los últimos meses, pero ya no tenemos, se podría decir podríamos modificar ya venció su vigencia para ahorita modificar y no se puede modificar así nomás porque pertenecen a un dispositivo legal emitido por el Mef, bueno eso sería con respecto a la pregunta del señor Consejero muchas gracias

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias, bien alguna pregunta Consejeros, tiene el uso de la palabra Consejero de Paita

Consejero de Paita Félix Maldonado Chapilliquen manifiesta

Gracias Consejero Delegado, a través suyo estoy viendo la información que nos ha hecho llegar el ingeniero, la verdad estando la exposición que hizo el Gerente de Infraestructura deja bastante que desear la información que usted está presentando y hay información que usted indica acá considera un documento que usted envía con fecha 29 de noviembre llega acá al Gobierno Regional su fecha es 28 de noviembre por el documento que se le invita a usted y ahí usted da una información respecta a una obra Instalación Mejoramiento de Servicio de Agua Potable en los Centros de Pueblo Nuevo, Lagunas, Chilcal, e indica que al 28 de noviembre tiene un avance del 93.98% el 28 ha sido el día jueves y en la exposición la diapositiva que usted indicaba que si tenía un 100% de la obra, solamente son comentarios porque no creo que me pueda contestar, otra, con respecto a Mejoramiento y ampliación de agua potable en los canales Yapatera, Trigo, Chico Félix, dice dado que se presume yo no entiendo como un profesional me puede dar una información diciendo que presume, usted no puede presumir, usted tiene que decir esta hecho no está hecho, es blanco o es negro, suma o resta, pero esta información que usted pone acá se presume que las obras estamos hablando de presunciones, estamos hablando entre profesionales usted es un profesional, es un funcionario, del Gobierno Regional no puede dar ese tipo de información, ahora otro tema que a mí me llamo la atención a raíz de la información que usted iba a venir, usted estaba indagando su nombramiento usted fue nombrado el 24 de enero del 2019, con una resolución 094 y lo nombran en el cargo de Director de Sistema Administrativo IV de la Gerencia Subregional Morropon Huancabamba para desempeño bajo el régimen de la contratación de CAS 24 de enero del 2019, sin embargo con fecha 8 de febrero del 2019 se emite una nueva Resolución Ejecutiva Regional donde ratifican la validez pero ya indican que usted va a estar o va a entrar bajo régimen Decreto Legislativo 276 ley de la carrera administrativa y remuneraciones del sector público 8 de febrero y el 9 de julio, sale otra Resolución donde modifican el artículo primero de la Resolución que mencione anteriormente donde ya le cambian nuevamente el régimen nuevamente a CAS me llama poderosamente la atención esto, yo no entiendo la verdad voy a solicitar al pleno que se pida información respecto a estas resolución porque cambian designan CAS luego la carrera administrativa en febrero y en julio nuevamente CAS me llama poderosamente la atención esto. Respecto al organigrama usted está por encima de la oficina de la Gerencia de la Oficina de Administración, Subgerencia de Asesoría Legal, Presupuesto, Programación, Infraestructura, Unidad De Obras, Unidad de Estudios y sus requisitos usted depende directamente del Gerente General y tiene todo el mando respecto al personal de la Gerencia Subregional y requisitos dice título profesional universitario con colegiatura que incluye estudios relacionados con la especialidad grado de maestría, he estado en la Sunedu y no figura nada de esta información, respecto a la experiencia en el sistema administrativo que conduce desconozco, desconocemos en el pleno, capacitación altamente especializada, en el campo de su competencia y amplia experiencia en la conducción de personal, mi pedido va al hecho de que solicito al pleno del Consejo que se pida a personal que remitan el currículum del profesional para verificar si se cumplen esos requisitos mínimos, porque son requisitos mínimos, no estamos hablando de requisitos complejos o completos estamos hablando de requisitos mínimos y para terminar como le digo ingeniero discúlpeme recién lo conozco Ingeniero Laban la información que usted ha traído para mi es decepcionante yo hubiese querido teniendo en cuenta de que la Gerencia de Infraestructura ha presentado una información bastante compleja pero entendible aunque no nos ha satisfecho al pleno la información como se ha llevado esto, es el pedido que hago al pleno para que usted en todo caso pueda transmitir información que usted tiene acá en un formato igual a la que ha presentado la Gerencia de Infraestructura gracias señor Consejero Delegado

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Consejero de Paita, tiene el uso de la palabra ingeniero Laban para que responda

Ingeniero Saúl Laban Zurita manifiesta

Bueno creo que ha sido a manera de comentario lo que ha dicho el Consejero de Paita

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Ingeniero Laban, tiene el uso de la palabra Consejero de Sullana Leónidas Flores

Consejero de Sullana Leónidas Flores Neira manifiesta

Gracias Consejero Delegado, aprovechando la presencia de los funcionarios de la Unidad Ejecutora Alto Piura, creo que está el Gerente de Presupuesto le agradecería como la información como estaba diciendo no nos ha llegado en un formato igual que el anterior intervención del Gerente de GRI solicitaríamos nos dé a conocer en la Unidad Ejecutora como está el presupuesto inicial modificado, cuanto de devengado, el saldo por ejecutar en términos de porcentaje el devengado, y algunos comentarios para tener una idea de cómo se ha ejecutado la inversión respecto a la Unidad Ejecutora, para determinar también cuales han sido las metas que han logrado, si podríamos en ese

mismo orden de ideas que hemos tenido en el anterior, vuelvo a repetir PIM, el Devengado, el saldo por ejecutar del presupuesto de la Unidad Ejecutora el porcentaje y avance

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Consejero de Sullana Leónidas Flores, bien entiendo que esa información ya se dio pata una pequeña complementación sería factible para el Consejero de Sullana Leónidas Flores que nos haga llegar la información más detallada Ingeniero Laban tiene el uso de la palabra

Ingeniero Saúl Laban Zurita manifiesta

Bien un poco para realizar el comentario de los Consejeros que me antecedieron en la palabra, nosotros en sí, bueno tenemos la información el digital que está en la pantalla, bueno no sé si el formato como ya lo menciono el Consejero de repente es un poco más claro, toda la información si existe acá, nosotros en la parte superior tenemos varias celdas una parte dice costo de proyecto el Pía, el Pim, la certificación, el compromiso anual, el devengado por cada proyecto y el saldo por ejecutar, esa información si está en el documento, pero sí el Consejo lo cree necesario, presentar mediante una documentación más visible, como lo tiene el Consejero Delegado lo podemos alcanzar a los Consejeros en un plazo hasta el lunes por favor para que en los formatos que son iguales como la Sede Central

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Ingeniero Laban, bien continuamos tiene el uso de la palabra Consejero de Paita

Consejero de Paita Félix Maldonado Chapilliquen manifiesta

Gracias Consejero Delegado, una pregunta nada más, en la columna que dice compromiso anual a que se refiere

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias consejero de Paita, bien tiene el uso de la palabra el señor de presupuesto SMHH

Señor Luis Gerardo Mogollón Zatán manifiesta

Bueno respondiendo a la pregunta, vamos a ver columna por columna el costo del proyecto es el costo total, actualizado a la fecha de cada proyecto, el PÍA es el presupuesto Inicial de Apertura, que se aprueba por norma expresa por ley, el Presupuesto Institucional Modificado, es cuando ya surge una modificación al presupuesto entre proyectos o algunas transferencias o asignaciones financieras por parte del pliego o por parte de algún ministerio, en este caso el Mef, la certificación es efectivamente lo que el área usuaria necesita ejecutar una obra o una supervisión, con respecto a la obra el valor referencial no va a cambiar porque está aprobado por un acto resolutivo, pero la supervisión sí, podría ser igual o menor en razón de que está sujeto a estudios de mercado, por eso es que el Pim es mayor a la certificación en algunos casos, en algunos proyectos, una vez que la certificación ya se da y efectivamente se efectiviza en un contrato, se proceda a certificar, para que quede ese saldo liberado, con respecto al compromiso anual, corresponde cuando efectivamente se adjudica la buena pro y se firma contrato y es el que se efectiviza aquí y se va a registrar a nivel de compromiso anual, eso en función a cada contrato de cada obra de cada supervisión que se da, y el devengado ya es la ejecución propiamente valorizaciones mensuales que va pasando cada obra eso es el cuadrado. Con respecto al avance, tenemos el avance de cada obra y el saldo es la diferencia que tenemos ahí entre el Pim y el devengado del ejecutado eso sería con respecto al compromiso anual que estaba preguntando el Consejero

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias señor funcionario, SRMHH, bien se le agradece, continuamos, bien en vista de que no hay más preguntas se le invita al Ingeniero Ruidias perdón si ingeniero Laban tiene el uso de la palabra

Ingeniero Saúl Laban Zurita manifiesta

Quería mencionar también el tema del avance presupuestal, nosotros como Subregión a la fecha llevamos un avance de 40.2% estamos proyectado para diciembre superar el 55% en lo que es el gasto de inversión, eso es lo que a la fecha se puede visualizar en lo que es en la página del Mef lo que es transparencia y sin embargo llevamos proyectado es y esperamos llegar a esa cantidad de porcentaje, perdón esta información es hasta el día hoy, aquí faltaría las valorizaciones del mes de noviembre como se sabe están en tránsito todavía están en revisión o en presentación de parte de los contratistas y falta valorizar diciembre todavía, por eso que esa proyección también se les va hacer llegar proyecto por proyecto a pedido de ustedes y se piensa llegar al 55% o sea esto es al día de hoy con valorizaciones del mes de octubre como ustedes verán la ejecución se da en el siguiente mes

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias ingeniero Laban, bien se le invita al Ingeniero Ruidias para que haga su exposición de la Subregión Luciano Castillo Colonna

Ingeniero Fernando Ruidias Ojeda manifiesta

Buenos días Consejero Delegado, Consejeros Regionales bueno siguiendo con las exposiciones la Gerencia Subregional hemos empezado con un, PIA de 22'194,311 soles y tenemos un PIM de 202'112,008 soles, de ese PIM tenemos ejecutado 27'233, que corresponde actualmente a un 13.5% de ejecución, esto toda vez que en el mes de octubre se nos ha transferido más de 160' millones para 11 carreteras que tenemos por ejecutar en el marco de la reconstrucción en la provincia de Ayabaca, dentro del PIA como podemos observar en el cuadro, hemos tenido estudios de pre inversión 6'203,437 soles para la provincia de Sullana 3'860,362 soles, para la provincia de Talara 95,713 soles para la provincia de Paita 0, para la provincia de Ayabaca 12'034,799 soles, así hemos empezado el año 2019 en la Subregión, dentro del Pim modificaciones que han habido el monto asciende a 202'112,008 soles, como puede observarse ahí son 168'743,449 soles que la transferencia que ha hecho la reconstrucción para la provincia de Ayabaca para atender todo lo que son las obras de las 11 carreteras que tenemos pendiente ese monto 168 millones corresponde la mitad de lo que realmente tiene para los 11 proyectos hemos escuchado en las exposiciones anteriores el Mef a veces no se les entiende su forma de trabajarlos me transfiere 168 millones para iniciar procesos de reconstrucción cuando yo necesito 320 millones, entonces me transfiere la mitad me hace correr con las mis expresiones de interés y al momento ya de convocarla o no tengo la previsión presupuestal de la diferencia para poder convocar el total de la obra, entonces esos recursos desde el mes de octubre eso genera pues que todo el trabajo o el avance que puede haber tenido haga disminuir el tema porcentual, vamos a ver los proyectos en ejecución en el año 2019 cuales de estos proyectos tenemos en ejecución actualmente Tenemos la Ampliación y Mejoramiento del Servicio Educativo del nivel inicial y primaria de la IE 14777 barrio Buenos Aires provincia de Sullana, departamento de Piura, por 5'731,631.20 soles el avance físico a la actualidad es del 82.70% igual en el avance financiero no ha habido adelantos en esa obra tenemos un total devengado de 4'768,823 y un saldo de 962,800.02 el término del plazo contractual es el 17 de diciembre sin embargo está en camino ya una ampliación de plazo, como lo dije en una oportunidad es un proyecto que se hizo a suma alzada, han habido problemas de la elaboración misma del expediente técnico habido responsabilidad también del contratista es un tema que no hemos aceptado adicionales que han sido solicitados por cuanto es, a suma alzada son mínimos los adicionales por partidas que no están contempladas en el expediente técnico bueno esa es la situación actual del proyecto.

En saneamiento tenemos un proyecto que muchos de ustedes lo conocen que si han escuchado, Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua y Saneamiento en la ciudad de Ayabaca, es un proyecto que también lo indique en sesión pasada problema que hemos encontrado, en la Subregión en cuanto a la disponibilidad de los terrenos y al tema de una colocación de una tubería de hierro dúctil, a tal punto de que hay un colectivo en Ayabaca que desde el año pasado hasta el año 2018 según nos comentan ya iba siendo observado sin embargo nunca se le tomo la importancia y la decisión que se debería de tomar en su momento y empezó a ejecutarse ese proyecto, en el año 2019 en el primer trimestre se tuvo que paralizar la obra por cuanto el tema de lluvias en paralelo hemos ido conversando con la población para tratar el tema de la tubería de hierro dúctil que era casi imposible instalarla en el lugar en el campo, entonces había una propuesta de tubería inicialmente una tubería que no había mucha experiencia en el país se han tenido reuniones se ha traído al especialista para que exponga libre los beneficios de la calidad de la tubería, la resistencia de la tubería, nos pusimos de acuerdo en Ayabaca en el mes de marzo se hizo el expediente la reformulación del expediente un deductivo y un adicional sin embargo posteriormente la población ya no estaba de acuerdo con el tema de la tubería propuesta nuevamente tuvimos que sentarnos a conversar con la población con el ministerio de vivienda, hicimos el planteamiento de otra alternativa de otro tipo de tubería más comercial que había en el país, que también cumplía con las especificaciones técnicas del proyecto y tuvimos que nuevamente explicarles a la población y nuevamente se llegó a un acuerdo eso ha conllevado pues hacer nuevamente el expediente técnico sobre el tema que les estoy comentando y todo esto ha generado que la obra no avance en el ritmo que debió avanzar, pero otro de los problemas también, en esta obra es la liquidez financiera del contratista, debo de indicar que en este proyecto no hubo adelanto y lo que correspondía ya al tema de equipamiento, cámara de bombeo, el contratista no tenía para pagar o no tiene para pagar para hacer la compra, porque demanda de aproximadamente de 6 a 8 millones que tiene que tener en el bolsillo para hacer la compra y luego valorizar para pagar esos 8 millones de soles, entonces a que nos ha conllevado esta situación a una intervención económica, este trabajo se ha hecho de la mano con los ingenieros del Ministerio de Vivienda nos hemos puesto de acuerdo, nos hemos sentado y le hemos dicho al contratista que primero que deponga su actitud, en todo caso la intervención económica nos vallamos pues al conflicto al no querer aceptar la intervención económica o a resolver contrato porque es el camino que nos estaba llevando este proyecto se le ha explicado a la población, tenían un comentario de la obra que ya se había pagado por casi toda la obra y que el avance era la mitad, sin embargo eso lo podemos aclarar que el proyecto el 52% de avance físico su avance financiero o lo que se ha pagado corresponde a lo que realmente se ha ejecutado, la parte de infraestructura la parte física los componentes de infraestructura, en cuanto a fierro, cemento, está a un 95%, lo que está faltando y lo que es lo más costoso es el equipamiento para que funcione todo este sistema de agua y alcantarillado en la ciudad de Ayabaca, actualmente el proyecto ya hemos sacado día de ayer la resolución interviniendo económicamente se está notificando al contratista el día hoy tiene 3 días para aceptar la intervención económica y poder las valorizaciones que le tenemos meterlo a una cuenta mancomunada y empezar a trabajar ya asegurando el dinero y pagando lo que realmente pueda el comprar o en toda caso también comprometiéndonos con el proveedor, con el fabricante decirle al fabricante que la cuenta pues ya no la tiene solo el contratista sino depende también de nosotros,

entonces ahí un aseguramiento al fabricante para que pueda atender los pedidos que la empresa pueda hacer con la seguridad de que le va a pagar el 100% de lo que pueda costar el equipo, eso es lo que tenemos, en el proyecto, también ha generado pues 19 millones que tenemos en cartera ha generado pues, influye en el tema de gasto presupuestal financiero. Bueno tenemos este proyecto en A.H. María Cecilia Carrón de Torne de la ciudad de Paita es un proyecto que tenemos al 80.90% de avance físico igual al avance financiero, tuvimos inconvenientes en un tema de mayores metrados adicionales, es una obra que viene de la gestión pasada, el problema era que quería que se le pague cosas que realmente no, ellos decían que ya lo hecho que la gestión pasada ya les había autorizado pero que nosotros no lo habíamos autorizado a través de la supervisión, hay un saldo contractual de fecha de plazo de término que es el 12 de este mes, esa obra ya está prácticamente culminada con lo que se podido verificar en estos días.

Hemos culminados algunos proyectos también en este año la 14798 Blanca Susana Franco es una institución educativa por 7'124,023.74 soles; el mejoramiento de los Servicios Educativos nivel inicial I.E. 506 de la provincia de Ayabaca por 3'268,165 soles igual una obra que esta culminada; una obra de reconstrucción se culminó en el mes de mayo, Mejoramiento de la Carretera Vecinal del Centro Poblado Cabrerías distrito de Lancones Provincia de Sullana, por 2'15,000 soles. Tenemos 4 postas de Salud 1-1 que han sido también culminadas el presente año es servicios de salud nivel de complejidad en la localidad del Toldo distrito de Ayabaca por 1'031,671 soles. En Huilco también se ha culminado también un centro de Salud 1 por 1'109,158.21 soles. En Joras es otro establecimiento de salud que también se ha culminado el presente año por un 1'223,285.07 soles.

En Hualcuy también es otro de los centros de salud que ha sido culminado el presente año En Agricultura, como la mayoría de proyectos que hemos tenido en la Subregión aquí queremos darle un tema que este proyecto ha sido culminado en el presente año me había equivocado con el Yanta, es más adelante este proyecto de Joras, de la Comunidad Campesina de Joras ha sido culminado el presente año. Este proyecto problemas si es un tema preocupante ya se ha hecho la denuncia respectiva es la instalación del servicio de agua para riego agrícola en los sectores Ramos, Juan del Faique, el Tambo, Quijal, Frutal, de la Comunidad Campesina de Yanta, ahí tenemos un avance físico de 35% y un avance financiero del 65% esa diferencia es una obra de la gestión pasada, cuando nosotros asumimos la Gerencia encontramos en trámite un adicional de 5'267,009 que corresponde al 69.16% yaca simplemente hemos aplicado la normatividad de resolver contrato toda vez que la normatividad dice que si un adicional supera el 50% hay que resolver contrato, y esto quiere decir en palabra criollas que el expediente técnico no servía para nada, se tiene ahí un perjuicio económico grande por cuanto ha habido adelantos, el contratista ha comprado la maquinaria, el equipamiento corresponde a tubería, entonces lo que nos va a entregar ellos son tuberías ya no nos van a entregar la plata, por cuanto el contratista ha hecho lo que el expediente técnico decía lo que se tenía que hacer, ahí tenemos un problema grande, ahí estamos perjudicando económicamente al estado y estamos perjudicando a la población por cuanto ellos esperaban este proyecto, el monto contractual es de 7'586,876.85 soles, de los cuales se ha pagado 5'180,261.63 soles, entonces es una obra que nosotros hemos cursado documentación a la Fiscalía, a la Contraloría, al Procurador también, para que se hagan las indagaciones y determinar los responsables de este proyecto. Proyectos convocados el presente año 2019, tenemos en educación: Mejoramiento del Servicio Educativo a nivel Primario 14865 del Centro Poblado de Santa Cruz distrito de Querecotillo provincia de Sullana por 7'033,200 soles; Y en transportes: tenemos una pequeña intervención ahí la reparación del puente que es el único puente que comunica Yacila por 129,887.96 soles. También tenemos en Bellavista una pequeña obra de 5 cuadras se va a cambiar lo que es tubería del alcantarillado, hay un proyecto de pistas y veredas dela reconstrucción estamos atendiendo también ese pequeño proyecto por 443,341.35 soles. Tenemos dos expedientes técnicos en elaboración en este año 2019 que corresponde al mejoramiento y ampliación del servicio educativo nivel secundario San Antonio de Padua Centro Poblado de Jibito distrito de Miguel Checa Provincia de Sullana por un valor referencial que corresponde al valor de la obra que incida el estudio de pre inversión 5'985,074.24 soles. También tenemos en agricultura un proyecto que se está elaborando el expediente técnico sea presentado un avance sustancial respecto al proyecto de reconstrucción y mejoramiento de los canales de regadío en el sector de Cieneguillo distrito de Sullana provincia de Sullana por un monto de 5'148,615 soles corresponde igual al monto que se va a requerir para la obra. Dentro del plan integral de reconstrucción con cambios tenemos 11 proyectos aprobados con Decreto Supremo 219-2019 es un monto tal de 97,988.576.84 soles son 11 carreteras de la provincia de Ayabaca, entenderán como Subregión Luciano Castillo estuvimos tomando todas las previsiones por tanto creo que es la primera vez que convoca en un solo momento 11 proyectos son cerca de 300 millones de soles, estamos previendo también dentro de lo que es la expresión de interés que ya ha sido convocado no hemos tenido ningún tipo de problemas han participado quienes deben de participar, Control Interno, el Notario, también para la convocatoria de los procesos de igual manera van a participar los mismos y aquí estos 11 proyectos están a partir del lunes próximo ya estamos convocando ya los 11 proyectos, esto debido a que como dije antes la previsión presupuestal ha llegado recientemente y no podíamos hacerlos faltando la diferencia de lo que nos han transferido, bueno si hago mención uno por uno me voy a demorar creo que tienen ahí son 2 del distrito Suyo, 1 del distrito de Lagunas, y 8 del distrito de Ayabaca. Tenemos 6 proyectos enviados ya a la autoridad de reconstrucción con cambios para su revisión y aprobación con decreto supremo por 187 millones, se está considerando yawarhuaca el instituto de Sapillica, está otro proyecto Cabrerías, Casas Quemadas en Lancones, Sullana, tenemos otra carretera en el mismo distrito que es Mejoramiento y Construcción de Camino Vecinal tramo Pilares, Jabonillo, Chorreras, Cabuyo distrito de Lancones es una zona totalmente inaccesible allí lo que se ha propuesto es cambio de nuevo

trazo por cuanto el actual hay muchas quebradas que no permiten, en todo caso demandaría de hacer muchos puentes y el costo de la inversión iba a ser muy fuerte hemos tenido que hacer una modificación del trazo. Tenemos la rehabilitación de la carretera departamental también por 6 millones Cabuyo distrito, provincia de Ayabaca, Sauzal Corral, Nuevo distrito de Lancones, 3 proyectos aprobados para acto resolutivo, aprobados por la supervisión de estos expedientes técnicos y derivarlos a la autoridad de la reconstrucción con cambios también corresponde uno al distrito de Suyo por 65 millones, pistas Huachuma Checo, la Cría Chocan distrito de Ayabaca y Chapetones las Playitas distrito de Marcavelica 67 por millones, 8 proyectos en fase de presentación como expediente técnico definitivo para su revisión y aprobación y envió a la reconstrucción, uno de los proyectos más importantes aquí en esta relación es el proyecto el último el número 8 porque un e la provincia de Ayabaca con la provincia de Morropon, tenemos allí más de 15 caseríos beneficiados con este proyecto son más de 170 kilómetros y ya están en fase de presentación este proyecto, bueno muchas gracias eso es lo que venimos trabajando hay proyectos de inversión que ya no lo hemos traído acá que estamos trabajando también que es para el próximo año

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias ingeniero Ruidias, bien algún Consejero desea participar, tiene el uso de la palabra Consejero de Sullana Leónidas Flores

Consejero de Sullana Leónidas Flores Neira manifiesta

Gracias Consejero delegado, por su intermedio al ponente respecto igual queremos en síntesis cual es el resultado de la gestión como un Unidad Ejecutora a la fecha cual es el Pim y el porcentaje de avance, para determinar cómo ha estado está Unidad Ejecutora

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Consejero de Sullana Leónidas Flores, tiene el uso de la palabra ingeniero Ruidias

Ingeniero Fernando Ruidias Ojeda manifiesta

Por su intermedio Consejero Delegado, tenemos el Pia de 22'194, y un Pim 202'212,008 de eso hay ejecutado 27'233,985 que corresponde al 13.5%, hay dos factores que hacen que el porcentaje sea bajo que es la transferencia de los recursos que se recibió en octubre por el tema de la reconstrucción y el proyecto de Ayabaca que es 19 millones que tenemos ahorita en cartera es por el problema que hemos tenido en ese proyecto y los dos factores han seguido que el porcentaje sea 13.5%

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias ingeniero Ruidias, tiene el uso de la palabra Consejero de Talara

Consejero de Talara Yasser Arámbulo Abad manifiesta

Gracias Consejero delegado por su intermedio, al ingeniero Ruidias, ya que no se ha mencionado nada para Talara en la línea de lo que dijo lo último en los proyectos del próximo año se viene impulsando un proyecto para la Institución Educativa el Ñuro, en qué estado está Ingeniero, gracias

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Consejero de Talara, tiene el uso de la palabra Ingeniero Ruidias para que responda

Ingeniero Fernando Ruidias Ojeda manifiesta

Por su intermedio Consejero Delegado, efectivamente se ha presentado ya, ese proyecto está a nivel de perfil ya se ha presentado el informe N° 01 ya está siendo revisado y la programación del termino de ese proyecto es la quincena de enero Consejero, también hemos presentado para su conocimiento hace una semana hemos presentado, hemos requerido a la reconstrucción con cambios los recursos para hacer el expediente técnico del Centro de Salud de Pariñas, yo informo aquí, hay un tema que a veces no se le entiende a la Reconstrucción el establecimiento de salud de Pariñas hay un perfil viable de nivel de complejidad 2C está viable y ha sido revisado el Ministerio de Salud lo conoce el proyecto, sin embargo cuando hace el catastro la reconstrucción encuentra un establecimiento de salud 1-IV y cuando yo presente esa documentación solicitando los recursos me dicen, no, nosotros no vamos aprobarte para 2C entonces estamos ahí en esa lucha, el Gobernador también ya está haciendo las coordinaciones para que se de los recursos y se ejecute el 2C, no el 1-IV de todas maneras lo informa ustedes viajan a Lima ven a la autoridad de la reconstrucción, al Minsa, tomar en cuenta este proyecto de Talara necesitan 2C y ya están las condiciones para poder aprovechar la reconstrucción y sea ejecutado a través de la reconstrucción con cambios igual que el de Ayabaca ya con intervención materno infantil

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias ingeniero Ruidias, bien algún Consejero que desee hacer alguna pregunta sobre el tema, tiene el uso de la palabra consejero de Piura Alfonso Llanos

Consejero de Piura Alfonso Llanos Flores manifiesta

Más que una pregunta Consejero Delegado, es una observación, este colegiado invito a tres Gerentes para que hagan su exposición y al término de su exposición este pleno tomar decisiones respecto a la exposición y establecer también las invitaciones que correspondan y las responsabilidades que ameriten una fiscalización, sin embargo entiendo no se quien ha sido de mutuo propio no está acá el Gerente Regional de Infraestructura el señor Vega, se fue y está sesión no ha terminado, entonces yo creo que existe un tema de falta de respeto, persiste un tema de que este Consejo no asume la posición que debe de asumir, en ese sentido Consejero Delegado yo expreso al pleno que esto no puede continuar, acá hay dos señores funcionarios que se han quedado y se están quedando, porque entienden que así debe de ser, pero sin embargo el Gerente de Infraestructura sencillamente se fue, no ha terminado la sesión, habrá terminado su participación y los acuerdos respecto a lo que el señor en su momento expuso y la responsabilidad que conllevan, lo que aquí hemos conocido de parte del señor Vega, en ese sentido Consejero Delegado quiero expresar al Colegiado que al término de las preguntas que tenga a bien hacer con este invitado, tomemos decisiones y acuerdos pero con la presencia de los señores funcionarios a fin de coordinar que es lo que se debe de hacer respecto a estas inversiones que es de suma importancia dado que son estas instancias del ejecutivo que nos van a demostrar o nos están demostrando cual es el porcentaje de nivel presupuestal nacional, perdón regional de repente este año y sabemos que todavía no estamos en azul esa era mi primera intervención gracias Consejero Delegado

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Consejero de Piura Alfonso Llanos, bien continuamos tiene el uso de la palabra Consejero de Paita

Consejero de Paita Félix Maldonado Chapilliquen manifiesta

Gracias señor Consejero Delegado, al ingeniero Fernando Ruidias Ojeda, expresarle mi malestar por la información que ha traído la verdad que como le indiqué al ingeniero que me precedió de la Subregión Morropon Huancabamba, la información es bastante por decirlo deficiente por no decir nula, no ha traído absolutamente nada solamente acá nos está indicando, verbalmente nos ha dicho que ha ejecutado 13.5 de su presupuesto, proyectos en ejecución 45 millones, proyectos culminados 17'500, es todo lo que nos ha dicho la información es nula, absolutamente no tenemos ningún nuevo ni sorprendido ninguna información; Punto dos y voy creo por el tema de que soy Consejero de la Provincia de Paita y veo que los proyectos que ustedes han presentado a la Reconstrucción con cambios todos son para Ayabaca y yo entiendo porque Ayabaca es una provincia que no tiene comparación con Paita pero Paita tampoco es una provincia privilegiada y veo que todos su proyectos son recuperación de caminos vecinales, los 11 proyectos aprobados por Decreto Supremo 299 por caso 298 millones todos son recuperación de caminos vecinales, salvo por ahí que hay una carretera departamental 6 proyectos enviados a la autoridad para su revisión y aprobación igualmente hablan de puro rehabilitación mejoramiento reconstrucción, mejoramiento, rehabilitación 3 proyectos aprobados por acto resolutivo para envió recuperación de caminos vecinales, 8 proyectos en fase de presentación de expediente técnico en el mismo sentido, los comentarios que le hice respecto a la información nula que hemos recibido no creo que merece mayor comentario porque no está no hay manera de decir que si ha llegado, mi pregunta va con respecto a eso los proyectos que ustedes envían a reconstrucción con cambios porque siempre hablan de rehabilitación de caminos no hay otra cosa que hacer, aquí veo un colegio no dice tampoco cuanto fueron los alumnos beneficiados el anterior colegio que se mencionó en la Subregión Morropon Huancabamba hablaba de una inversión de 61 mil soles, 11 millones de soles para beneficiar a 180 alumnos, el Gobierno Regional se ha permitido gastar 61 mil soles por alumno, entiendo Ayabaca es una provincia igual que Huancabamba que la pobreza es bastante significativa, bastante alta, pero gastarse 61 mil soles por alumno no entiendo cuál es el criterio, ahora yo este proyecto de acá que veo de la escuela, no sé si tendrás a la mano cual es la población beneficiada estamos hablando de 39 millones presumo yo que de repente van a beneficiarse unos mil alumnos para haber gastado unos 40 mil soles en cada alumno perdón ese es el de Huancabamba, es de 5'700, cual es la población de esa Institución Educativa 14777 del barrio Buenos Aires Sullana Piura esas son mis preguntas nada más, porque siempre los proyectos van para Ayabaca, acuérdesse que Paita también existe, Talara también existe y el tema de cuál es la población beneficiada con la ampliación y el mejoramiento

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Consejero de Paita, tiene el uso de la palabra Ingeniero Ruidias para que responda

Ingeniero Fernando Ruidias Ojeda manifiesta

Bueno por intermedio suyo Consejero Delegado, hemos alcanzado igual una información al Consejo Regional estas son las presentaciones que estamos alcanzando para un poco vean lo que estamos exponiendo pero si hemos alcanzado formalmente al Consejo Regional información el día martes, bueno el tema de los ratios un poco comentar también el tema de los ratios de inversión por un yo creo que los alumnos no tienen la culpa es un análisis mayor hay institución educativa creada hay algún y la norma hoy es clara la norma de educación hay un reglamento que te indica todas las áreas que debe de tener una institución educativa y son ellos que dan la viabilidad a los proyectos y no podemos quitarles algunos ambientes, algunas áreas y por eso nos resulta una institución educativa

hoy en día pues no baja de 7, 8 millones de soles habría sí que trabajar con educación para concentrar mayor cantidad de alumnos, si hay proliferación de muchas instituciones educativas de repente donde hay poco alumno de verdad es un tema que lo tenemos que ver. En Sullana las instituciones educativas están totalmente hacinadas más bien son colegios pequeños por cuanto no hay mucha área en Buenos Aires no tengo el dato exacto pero si se lo voy alcanzar, más de 200 alumnos, respecto al tema de la reconstrucción con cambios debemos indicar que el plan integral de la reconstrucción con cambios no ha sido elaborado por esta gestión, el Plan Integral Con Cambios ha sido elaborado ya la gestión pasada con la reconstrucción con cambios, entonces nosotros hemos encontrado la cartera de proyectos que tenemos que ejecutar, trabajar definitivamente son los proyectos que están considerando y son los proyectos que están siendo elaborados el expediente técnico y continuar con su ejecución eso es lo que tenemos y estamos trabajando hay cuestionamientos al plan de la reconstrucción, hay cuestionamientos, no podemos incorporar nuevos proyectos a la reconstrucción con cambios porque no son considerados tenemos inconvenientes ahí, muchísimas necesidades pero no podemos incorporar nuevos proyectos, tenemos que trabajar con la cartera de proyectos que tenemos en el plan integral de la Reconstrucción con Cambios, entonces eso con respecto a la pregunta por qué Paita no ha sido considerada, miles cientos de proyectos que debieron considerarse no tenemos en la cartera de proyectos, solamente tenemos una constitución educativa de la Huaca que ya estamos trabajando también con la reconstrucción con cambios, en el transcurso del mes ya nos deben de dar la opinión favorable, están revisando la parte presupuestal, pero ya lo tenemos casi a la parte arquitectónica ya ha sido revisada, tenemos la aprobación favorable de la reconstrucción y la parte presupuestal lo que está faltando La otra pregunta no puede captarlo después de los proyectos de la reconstrucción hubo otra pregunta. Para el próximo año estamos trabajando conjuntamente con los alcaldes distritales el proyecto de Seguridad Ciudadana, es un proyecto que ya lo estamos considerando y empezar a trabajar con relación al año 2020 como gestión actual, después la segunda pregunta no pude entenderla

Consejero de Paita Félix Maldonado Chapilliquen manifiesta

Solamente entiendo los de los 22 proyectos aprobados con Decreto Supremo que vienen de la gestión anterior, los proyectos enviados y los tres proyectos aprobados por acto resolutivo estamos hablando caso de 150 millones solamente en tres proyectos, 150 millones de recuperación, 65 millones para la recuperación de un camino vecinal y 67 millones para la reconstrucción y rehabilitación de un camino vecinal, no habla cuantos kilómetros son, los 8 proyectos de presentación, como expediente técnico definitivo igual ahí no hablan cantidades pero, si me llama la atención estos proyectos aprobados para recuperación y reconstrucción gracias señor Consejero Delegado

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Consejero de Paita, tiene el uso de la palabra Ingeniero Ruidias para que responda

Ingeniero Fernando Ruidias Ojeda manifiesta

Por sum intermedio Consejero delegado, el tema del plan de reconstrucción ya fue aprobado porque es una ley y en esa ley se contempló toda la cartera de proyecto, lo que nosotros estamos haciendo es alcanzar, ya la fusión de esa ley de esos proyectos considerados en el plan, y no podemos variar esa cartera de proyectos, por esa cartera de catastro que se hizo en su oportunidad la autoridad de la reconstrucción con cambios, nosotros estamos alcanzando elaborando los expedientes técnicos que están considerados en ese plan

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Ingeniero Ruidias, tiene el uso de la palabra Consejero de Morropon

Consejero de Morropon Víctor Chiroque Flores manifiesta

Gracias Consejero Delegado por su intermedio, en realidad más que todo un comentario se habla mucho de Paita y Talara no son tomados en cuenta pero yo quiero saludar el trabajo de la Subregión Morropon Huancabamba que ha tomado en cuenta Huancabamba porque está en la sierra Alto Andina mucha pobreza igualmente Ayabaca son estas provincias de Morropon que no están siendo atendidas oportunamente es un trabajo importante de la Subregión Morropon Huancabamba y Luciano Castillo debe de atender de manera justa a estas tres provincias que necesitan mucho solo de caminos vecinales, conozco Huarmaca y recién están llegando a los pueblos las carreteras, los caminos antes tenían que irse por acémila, entonces yo creo que aquí hay un trabajo del Gobierno Regional y de las Subgerencias estas unidades ejecutoras que están haciendo un trabajo importante, ahora hay que prestar atención en el tema de las carreteras, en el tema del agua, en el tema de los colegios, me entristece que se habla de un colegio de que hay ciento y tantos alumnos, pero por favor en estos colegios los niños caminan dos, tres, cuatro horas para llegar a un colegio y que tengan un colegio digno, que se lo merecen pues hay que ponerse en ese lugar y conozco esa realidad, porque estamos criticando que se haga un buen colegio en Ayabaca o en Huancabamba, se lo merece como se lo merece Paita, o Talara, entonces creo que no hay que ser tan mezquinos pensar siempre en estas familias en estos lugares pues que son poco atendidos el estado no está presente muchas veces la Región tampoco gracias

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Consejero de Morropon, bien algún otro consejero que desee intervenir, bien se le agradece al ingeniero Fernando Ruidias, continuamos señores Consejeros, tiene el uso de la palabra consejero de Piura Alfonso Llanos

Consejero de Piura Alfonso Llanos Flores manifiesta

Consejero Delegado, bueno ya escuchamos a los invitados y quiero hacer conocer por su intermedio al pleno, algunas sugerencias de aprobación de acuerdos dado los hechos que hay día hemos escuchado, los voy a enunciar y ya se someterá a debate si tienen a bien considerar estas recomendaciones para u otras que cada consejero tenga a bien; Lo primero que estoy poniendo a debate al pleno es invitar al Procurador Regional con relación a la medida cautelar del proyecto del hospital de Huarmaca, ahí hay una medida cautelar no sabemos hasta el momento, como se ha avanzado en ello hay un perjuicio que requiere la más urgente solución este tema a nivel jurisdiccional y es el Procurador Regional quien debe de ilustrar al pleno respecto a este tema por eso lo pongo a consideración si es que se toma como acuerdo; Segundo, invitar al Gerente Regional de Contraloría General de la República para que pueda informar a este Pleno respecto a las acciones de control concurrente que puedan haber hecho a los Hospitales de Ayabaca, Huancabamba porque al Gerente Regional de Contraloría, porque de acuerdo a las tablas de Control que efectúa la Contraloría General de la República, establece que las oficinas de Control Interno pueden efectuar acciones de control por obras públicas hasta 10 millones de 10 millones hasta 100 millones lo deben de hacer las oficinas regionales de contraloría y las megas obras que son de 100 millones hacia arriba lo hace la Contraloría General en su Gerencia General, en ese sentido también estoy poniendo a consideración del pleno este tema; Tercero, lamentablemente no está el Gerente Regional de Infraestructura, bueno el Gerente de la GRI aquí acreditado no conocer de una real supervisión en obras públicas de importancia, específicamente en aquellas que consideramos mega obras de 260 millones que ha sido consecuencia de que las comisiones hayan viajado a Huarmaca, a Huancabamba y Ayabaca, lamentablemente el señor Gerente no conoce o sabe muy poco dado que no hay una real supervisión de control en ese sentido, por otro lado el señor Gerente Vegas hoy día acepto que ha firmado el documento cuestionado por el señor Alcalde a confesión de parte relevo de pruebas hay un tema muy delicado y porque hay un tema delicado, porque también hay una afectación a la población se ha perdido todas las áreas verdes, entonces frente a ello cual será la decisión que podamos tomar respecto a la actuación que viene cumpliendo el señor Gerente General de Infraestructura y eso es todo porque; Cuarto punto, y que dada la consistencia de esta sesión extraordinaria no se puede pedir pero si quiero hacer conocer al colegiado que creo que no es solamente mi punto de vista si no es de la mayoría sino de todos, de solicitar en la sesión ordinaria próxima el nombramiento de una Comisión Especial de este pleno para que pueda investigar aquellas obras o aquellas megas obras de los Hospitales y aquellas obras que hoy día estamos conociendo graves Yanta, Ayabaca y Morropon eso es lo que pongo a consideración del pleno para el debate correspondiente y los acuerdos a que arribemos gracias señor Consejero Delegado

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Consejero de Piura Alfonso Llanos Flores, bien se abre a debate a las propuestas del Consejero de Piura Alfonso Llanos, algún Consejero que desea participar, tiene el uso de la palabra Consejero de Sullana Leónidas Flores

Consejero de Sullana Leónidas Flores Neira manifiesta

Gracias Consejero Delegado, bueno arribando ya a los planteamientos concretos definitivamente como lo hemos señalado a nivel de pliego estamos muy lejos de un buen avance dado que el 30% de ejecución presupuestal a lo que se llegara en diciembre dice como se ha trabajado este año a nivel de la GRI no habido un avance por tanto en su momento habrá que replantear la posibilidad de una remoción para darle al Gobernador solicitarle, recomendarle más que todo el cambio de funcionarios en este caso que no han cumplido como el Gerente de la GRI y que por lo demás este envuelto en temas como lo ha mencionado acá del problema con la Municipalidad de Piura porque ya hay una denuncia fiscal por todo ello yo creo que la recomendación expresada por el Consejero de Piura Llanos, es prudente en el sentido de que necesitamos enrumbar el próximo año con profesionales calificados que puedan tener el expertis y que puedan como lo dijo también suplir una deficiencia de que se ha observado en cuanto al manejo del sistema administrativo y el manejo de personal que creo yo en la observación que hizo el Consejero de Paita al parecer el Gerente no lo tiene, en ese sentido yo pienso de que si recogemos y somos participes de lo que plantea el Consejero de Piura Llanos y deberíamos de solicitarlo en la sesión próxima a través de un punto para presentarlo en agenda y poder tratarlo gracias

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Consejero de Sullana Leónidas Flores, bien tiene el uso de la palabra consejero de Sullana José Lecarnaque

Consejero de Sullana José Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Consejero Delegado, yo quiero si bien es cierto coincido con el Consejero de Piura Llanos, es claro unas limitaciones en realidad la actual gestión, sin embargo yo sí quisiera realmente plantear, más que plantear que quede establecido la frustración de la gestión anterior yo creo que gran parte y si evaluamos la información los proyectos de 180 millones, 70 millones los proyectos más grandes son productos de contratos anteriores que están

en concurso oferta y que ha traído una serie de limitaciones y que ha generado una serie de consecuencias ahora, si quisiera en ese sentido no sé plantear a quienes son abogados en el pleno a través suyo Consejero Delegado plantear un tema o a través de la Oficina Anticorrupción que esa comisión que está planteando el Consejero de Piura Llanos investigue con mayor profundidad toda esta situación porque no puede ser de una forma tan salvaje por no poner otro termino pues casi la mayoría de estas obras, grandes obras, megas obras, de la Región se hayan casi licitado entre el mes de noviembre y diciembre del 2018 faltando casi días para terminar su gestión yo creo que es una semejante irresponsabilidad por parte de la gestión anterior que no permitió si ya le faltaban días porque no permitió una gestión para revisar contratos, expedientes etc., yo creo que ahí yo quisiera ser y resaltar mi participación en ese tema gracias Consejero delegado

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias consejero de Sullana José Lecarnaque, tiene el uso de la palabra Consejero de Paita

Consejero de Paita Félix Maldonado Chapilliquen manifiesta

A través suyo Consejero Delegado, solamente pedir como manifesté en mis intervenciones anteriores, solicitar al Gerente de la Subregión Morropon Huancabamba y la Subregión Luciano Castillo Colonna, el envío de la información que hemos solicitado pero vía formato solicitado por el Gerente de Infraestructura, porque creo que la vamos a entender mejor como indicó el Consejero de Sullana Lecarnaque lo que ha hecho es propaganda en la televisión, solicito a través de usted que esa información se traslade al formato que presento el Ingeniero Vega por favor gracias

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias Consejero de Paita, bien señorita secretaria tome nota para cursarles memorándum para que nos remitan la información en el más breve plazo posible, bien alguna otra intervención, tiene el uso de la palabra Consejero de Morropon

Consejero de Morropon Víctor Chiroque Flores manifiesta

Sí, siguiendo la línea Consejero Delegado por su intermedio la gestión actual no puede ser diferente ajena a lo que ha pasado en la gestión anterior creo que eso no puede quedar impune estas situaciones supuestas irregularidades que tiene que ver un trabajo importante aquí que se forme esta comisión de investigación obviamente deslindar responsabilidades ya basta de corrupción, ya basta de situaciones de las anteriores y también en esta gestión no se puede dar gracias

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias consejero de Morropon, bien señora secretaria que también se haga el trámite correspondiente para comunicarle al procurador nos entregue la información y si hay que plantear alguna denuncia la plantearemos, de acuerdo a lo solicitado por el Consejero de Piura Llanos y de la formación de la Comisión igual para la próxima sesión, tiene el uso del apalabra Consejero de Piura Alfonso Llanos

Consejero de Piura Alfonso Llanos Flores manifiesta

Sí, quería una cuestión de orden solamente para tratar y ponernos de acuerdo fijar fecha y hora, entendemos que hay una sesión ordinaria que se viene yo creo que ya podemos definir que se ejecute como acuerdo las invitaciones en la sesión ordinaria, de pronto la situación del mismo Gerente de Infraestructura también puede ser parte de esta investigación para que se dé un tema de transparencia y hoy no se tome ninguna decisión respecto a ello, entonces en ese tema quiero colegir, como acuerdo ponerlo al pleno que en sesión ordinaria fecha y hora establecida se invite al Gobernador por el tema ya establecido, se invite al Gerente Regional de Contraloría y allí mismo nosotros los consejeros porque en esa sesión debe de hacerse la de ahora y se solicite la estación pedidos se solicite la conformación de la comisión ya en orden del día ya se establecerá quienes son y cuál va a ser el motivo y la fecha a la cual tiene que emitir el informe en ese sentido quería colegir no sé si están de acuerdo los señores Consejeros

Consejero Delegado José Lázaro García manifiesta

Gracias, Consejero de Piura Alfonso Llanos, bien creo que la mayoría está de acuerdo con ese punto, señora secretaria tomo nota de todo lo solicitado para la próxima sesión ordinaria a establecer, bien se les agradece a todos los funcionarios y a todos los Consejeros por su presencia, perdón vamos a votación señor consejeros, los Consejeros que estén a favor para pasar todo lo solicitado a la sesión ordinaria los que estén a favor sírvanse votar levantando la mano, Consejero de Sullana Leónidas Flores Neira, Consejero de Paita Félix Maldonado Chapilliquen, Consejero de Morropon Víctor Chiroque Flores, Consejero de Huancabamba Jorge Alejandro Neira García, Consejero de Piura Alfonso Llanos Flores, Consejero de Talara Yasser Arambulo Abad, Consejero de Sullana José Lecarnaque Castro, Consejero de Ayabaca Rolando Saavedra Flores, Consejero de Piura José Antonio Lázaro García, bien ha sido aprobado por unanimidad de los presentes, bien sin más puntos que tratar en la presente sesión se da por levantada siendo la 1.10 p.m. de la tarde gracias a todos por su presencia

